



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
PSICOLOGÍA

TESIS

AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN
LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE, REGIÓN NORTE
CHICLAYO 2020

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Autor:

Bach. Sanchez Sanchez de Fernandez, Devy Karina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4724-557X>

Asesor:

Mg. Carmona Brenis, Karina Paola

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4164-9124>

Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2021

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a mi Dios, quién supo guiarme por el buen camino, cubriéndome con su infinita bondad.

A mi madre Dianira Sánchez Jáuregui, que ya no está conmigo físicamente pero siempre estuvo apoyándome, con sus consejos comprensión y amor en los momentos más difíciles. Me ha dado todo lo que soy como persona, mis valores y mi perseverancia para conseguir mis objetivos.

Así también va dedicada a: Segundo, Liliana y Rely; sé que desde el cielo van a bendecirme cada día, nunca les pude decir, pero los Amo y extraño.

Dedico este trabajo de investigación al amor de mi vida. La vida te envía personas que llenan tu camino de luz y alegrías, personas que te alientan a ser mejor y alcanzar metas que juntos prometimos lograr, por eso quiero dedicar esta tesis a mi esposo, Jorge Yovany Fernandez Montenegro, mi gran apoyo y fortaleza.

A mis hijos William, Rely y Dhyan que fueron el motivo de querer seguir creciendo profesionalmente, gracias por su comprensión y paciencia. Por compartir parte de su tiempo con mis estudios.

A mis hermanos, que disfrutaban con mis logros, y que vean en mí un ejemplo a seguir.

Devy Karina

Agradecimiento

A la UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional.

Como no agradecer de todo corazón a la Mg. Ana María Guerrero Millones, que me dio la seguridad y los conocimientos de poder concretar con éxito; este estudio.

Asimismo, agradecer a los docentes que durante toda mi carrera profesional han aportado con sus conocimientos a mi formación.

También agradecer al INPE mi centro de trabajo. Y de manera muy especial al Psicólogo Roberto Carlos Vílchez Uriarte, por ser más que un colega un amigo que con sus sapiencias contribuyo en mi formación profesional, así también a todos los que laboran en el Medio Libre.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional. Algunas están aquí conmigo, otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén, quiero darles las gracias, por formar parte de este proyecto con sus bendiciones.

Muchas gracias.

Devy Karina

ESQUEMA DEL INFORME DE INVESTIGACION

- Título de informe de investigación:

AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE DE LA OFICINA REGIONAL NORTE INPE, CHICLAYO.

- Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

- Autor:

Sanchez Sanchez de Fernandez, Devy Karina

- Filiación Institucional:

Bachiller

- Asesor: Mg. Karina Paola Carmona Brenis

- Tipo de investigación: Descriptiva

- Facultad y Escuela Académico Profesional: HUMANIDADES, PSICOLOGIA

Presentado por:

Sanchez Sanchez de Fernandez, Devy Karina

Apellidos y Nombre

Asesor Metodológico

MCs. Ana María Guerrero Millones

Fecha de Presentación: Febrero 2021

**AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS
LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE DE LA OFICINA REGIONAL NORTE
INPE, CHICLAYO**

JURADO CALIFICADOR

Mg. Karina Paola Carmona Brenis
Asesor Especialista

MCs. Ana María Guerrero Millones
Asesora Metodológica

Mg. Karina Paola Carmona Brenis
Presidente

—

Mg. Abraham José García Yovera
Secretaria

MCs. Ana María Guerrero Millones
Vocal

Resumen

El presente estudio de investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre “afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, para dicho fin se empleó un enfoque cuantitativo con un tipo de investigación transversal y diseño no experimental – correlacional, conformado por 135 sujetos del medio libre de la Región Norte Chiclayo, los que constituyen la muestra, se les aplicó el “inventario de respuestas de afrontamiento (CRI-A)” de Moss y el “inventario de razones para vivir- versión para jóvenes y adultos (RFL-YA)” de Linehan, ambos instrumentos cumplieron los criterios de validez y confiabilidad. Los resultados muestran que no existe relación alguna entre las variables afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo, ya que el p - valor obtenido fue igual a 0,702, por otro lado, el 59n% de los liberados presenta un bajo nivel de afrontamiento, y el 76% presentan un nivel bajo en razones para vivir, por otro lado; se halló que no existe relación alguna entre la variable afrontamiento y las dimensiones razones para vivir, así como, en la variable razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento.

Palabras clave: Afrontamiento, razones para vivir.

Abstract

The purpose of this research study was to determine the relationship between coping and reasons to live in those released from the Northern Region, for this purpose a quantitative approach was used with a cross-sectional type of research and non-experimental design - correlational, consisting of 135 subjects of the free environment of the Lambayeque region, those that constitute the sample, were applied the "inventory of coping responses (CRI-A)" of Moss and the "inventory of reasons to live- version for young people and adults (RFL-YA)" of Linehan , both instruments met the criteria of validity and reliability. The results show that there is no relationship between the coping variables and reasons to live in those released from the North Region, since the p - value obtained was equal to 0.702, what predominates 45.9% present a low level in terms of reasons to live, on the other hand, it was found that there is no relationship between the coping variable and the reasons for living reasons, as well as in the variable reasons to live and the dimensions of coping.

Keywords: Coping, reasons to live

Índice

Resumen	6
Abstract.....	7
Dedicatoria	2
Agradecimiento.....	3
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1 RealidaProblemática.....	10
1.1.1 Nivel Internacional.....	10
1.1.2 A Nivel Nacional	11
1.1.3 A nivel local	13
1.2 Antecedentes de estudio	19
1.2.1 A nivel Internacional.....	19
1.2.2 A nivel Nacional	22
1.2.3 A nivel Local	24
1.3 Teorías relacionadas al tema	26
1.3.1 Afrontamiento.....	26
1.3.2 Razones para vivir.....	35
1.5 Justificación e importancia del estudio.....	45
1.6 Hipótesis.....	46
1.7 Objetivos	47
1.7.1 Objetivo General.....	47
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	48
2.1 Tipo y Diseño de investigación.....	48
2.2 Población y muestra.....	49
2.3 Variables y operacionalización	51
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	1
2.5 Procedimientos de análisis de datos.....	7
2.6 Criterios éticos.....	8
2.7 Criterios de rigor científicos.....	8
III. RESULTADOS.....	9
3.2 Discusión de resultados	15
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
Conclusiones.....	29
Recomendaciones.....	30

ANEXOS..... ¡Error! Marcador no definido.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Nivel Internacional

Los problemas sociales más evidentes y agudos en todo el mundo son las cárceles, ya que; según las normas jurídicas, las personas reclusas o también denominados reos o internos, durante la reclusión deben estar sometidos a diversos procesos que los ayuden a rehabilitarse, con el objetivo de que cumplan su condena para posterior a ello, reintegrarse a la sociedad, a nivel social y laboral (Cuba, 2017).

La reinserción social de los ex internos, a *nivel internacional* durante estos últimos años, Según datos mostrados en la Encuesta de Salud, se sabe que, de cada 10 chilenos liberados, 2 de ellos muestran síntomas depresivos en comparación con otros países donde la tasa es menor a un 5% aproximadamente. En tal sentido los hijos de las personas, sin ninguna razón para continuar viviendo van a ser quienes puedan ayudar a sobrellevar el pensamiento suicida, así como la familia a la cual no querrán causar ningún sufrimiento resaltando de este modo las capacidades de afrontamiento. (Morales, et al 2015). En Colombia, al suicidio se le considera como la muerte violenta, posesionándose en la segunda causa y la tasa es de 3.84, esto quiere decir que se muestran 2,643 casos de 10 000 habitantes (Forensis, 2019).

Este aspecto también es evidenciado en Chile, ya que la rehabilitación y reinserción de los internos comprenden talleres psicológicos, recreación, asistencial, al no uso de drogas, alcoholismo y sobretodo animarnos a obtener un empleo después de cumplir su condena. existe un programa piloto que lleva cómo nombre "VOLVER A CONFIAR", como trayecto a la integración de la sociedad post - carcelaria, este programa los llena de confianza, de igual manera se trabajan logros en educación, salud física mental, familia, empleo e integración (Morales, A. Pantoja, R. Piñol, D. Sanchez, M. 2016).

En continentes europeos y americanos el tema de políticas de reinserción para las personas que egresan de un recinto carcelario es débil, pero con la ayuda familiar y con el apoyo de los amigos, estos vínculos afectivos suelen

tornarse relevantes y pilares fundamentales para sobrellevar el rechazo de un ex recluso. Cuando hablamos de estrategias de afrontamiento nos referimos a que serían más eficaces, para determinar el modo específico en que el individuo alega o hace frente a las disposiciones generadoras del estrés (Esteban, F. Alós, R. Jódar, P. y Miguelez, F. 2014) Barcelona.

Las personas que se encuentra en medio libre pueden tomar varias decisiones y una de ellas es la reinserción con ayuda de las estrategias de afrontamiento, las cuales están muy ligadas a las razones o argumentos de vida y la posición extrema sería el suicidio, que según datos internacionales entre los años 2001 – 2009 en Washington, se evidenciaron 33.000 muertes a causa del suicidio, junto a esto lo menciona “La Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas y Salud” emitió una alerta donde cada 8 millones de seres humanos por lo menos 10 tienen pensamientos suicidas en edad adulta, durante el año 2012 (Organización Mundial de la Salud, 2014).

A Nivel Nacional

La carencia de la libertad simboliza para el ser humano la desunión del ritmo y los modos de vida cotidianos, ser apartado de la sociedad, presentar penurias en el transcurso del encierro, en donde se valoran los hábitos laborales y como consecuencia los tiempos favorables; dichos factores son los argumentos para que estas situaciones sean traumáticas para cualquier ser humano, dichos aspectos producen efectos negativos, afectando su salud física, emocional, afectiva y psicológica.

La calidad de las propias experiencias vividas reflejan una vida satisfecha o no, según Pérez, (2018), dicha investigación fue realizada en Trujillo; donde afirma que el contexto en el que viven los reclusos, no facilita en la solución de sus conflictos ya que en ciertas ocasiones estas suelen incrementar; la convivencia con extraños de diferentes ideologías, razas, culturas y sobretodo creencias, en donde no se toman decisiones por uno mismo; resulta difícil que se adquieran habilidades positivas por la escasa capacidad de decisión y libertad.

Cuba, (2017) en la ciudad de Lima, menciona en su tesis de investigación que, los reclusos deben ser sometidos a procesos de rehabilitación y reinserción con la finalidad de que, una vez culminado su tiempo de sanción, este pueda generar bienestar a la sociedad y sobretodo en el plano laboral, con la educación los reos crean un ambiente idóneo, para ello se debe realizar un trabajo multifuncional, en donde se solicite el apoyo de profesionales de salud como médicos, psicólogos, así como trabajadores sociales, entre otros un trabajo en conjunto otorga mayores resultados.

Los liberados puestos en medio libre pueden tener varias opciones para seguir con su vida, por ejemplo; en ello encontramos los argumentos de vida que se oponen a la manera más fácil de solución de las cosas como el “suicidio”, cumpliendo a cabalidad lo aprendido en su estadía en el establecimiento penal, que son las estrategias de afrontamiento, ya que estos son claves para el trabajo y la educación (Reza, 2017) Tarapoto.

Champi & Mancha, (2015), en Huancavelica menciona que más complicado es el problema si se afronta tras las rejas, debido a que constantemente tienen que lidiar con numerosos retos y conflictos del día a día, debilitando la capacidad de recuperarse frente a las adversidades, caso contrario ocurre en las personas liberadas, porque recuperan la libertad pero su mayor reto es la reinserción a la sociedad y tienen que tomar en cuenta estrategias de afrontamiento de la mano con adquirir y mantener actitudes responsables. (Paz, 2013 citado en Champi & Mancha (2015), afirma que el contexto en el que viven los reclusos, no facilita en la solución de conflictos y muchas veces forman parte de él; la convivencia con extraños de diferentes ideologías, razas, culturas y sobretodo creencias, donde muchas veces no se toman decisiones por uno mismo; y no es fácil que se adquieran habilidades positivas por la escasa capacidad de decisión y libertad (Cuba, 2017).

Por su parte, la política criminal debe ser real, transparente y eficaz para el estado peruano, ya que esta será quien le brinde al recluso la inclusión o exclusión social, para otorgar un buen tratamiento, el rol de familia es clave según lo indica Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Cuba, 2017).

En el Instituto de Enfermedades Mentales Honorio Delgado Hideyo Noguchi en Lima, realizaron un estudio en personas recién egresadas de un recinto carcelario, el donde demostraron que la ideación de suicidio está presente en el 16,1% de la muestra, un 3% había intentado suicidarse; esto genera perturbación emocional, motivo por el cual, tal estudio desde la perspectiva preventiva ha brindado un gran aporte, debido a la toma de decisiones para evitar el sufrimiento para el individuo como para los familiares (Macher, Arellano, Bernal, Chuchón, Cutipé, González, 2008 citado en Mercado, 2015).

A nivel local

Se evidencia esta problemática al observar el incremento de la delincuencia, para la sociedad y autoridades, la cárcel es considerado como la principal y única alternativa que permite combatir este flagelo en la ciudad, según algunas cifras oficiales, las mismas que se lograron obtener mediante encuestas dirigidas a aquellos sectores de la población, en estos últimos años se ha evidenciado un significativo incremento de la delincuencia, en tal sentido, las personas responsables por los delitos en su mayoría son detenidas y llevadas a prisión, donde no existen apropiadas condiciones de vida, así como programas que contribuyan a su debida rehabilitación, por el contrario las diferentes cárceles hoy tugurizadas por miles de internos que sobrepasan la capacidad instalada, sirven de escuela del delito y corrupción en toda su estructura organizacional, pues no responden a la demanda social para las cuales fueron creadas. Tal cual se puede mostrar en el cuadro los tres últimos años como se ha ido incrementando la población penal de Chiclayo.

Tabla 1

Población, Hacinamiento y Capacidad de Albergue del Establecimiento Penal de Chiclayo.

Año Estimado	Departamento	Provincia	Distrito	Capacidad de Albergue	Población Penal	Sobre Población	Sobre Población (%)	Hacinamiento
2018	Lambayeque	Chiclayo	Picsi	1,143	4,285	3,142	275%	SI
2019	Lambayeque	Chiclayo	Picsi	1,143	4,601	3,458	303%	SI
2020	Lambayeque	Chiclayo	Picsi	1,143	4,163	3,553	264%	SI

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario. Liberados por tipo de beneficio penitenciario por año según oficina regional y establecimiento de medio libre (INPE, 2020)

En la tabla 1, se puede observar el incremento de la población penitenciaria, del penal de en Chiclayo en los últimos tres años; en el año 2018 una población de 4,285 internos, en el 2019 una población de 4,601 internos y en el 2020 una población de 4,679 hasta enero del 2020.

Figura 1

Diagrama de Barras de Población, Hacinamiento y Capacidad de Albergue del Establecimiento Penal de Chiclayo.

Elaboración propia.



Fuente Elaboración propia

En el diagrama de barras se observa la capacidad de albergue en el penal de Chiclayo de 1.143 internos; una población penal en el año 2018 de 4,285 internos, en el año 2019 4,601 internos y en el 2020 a enero 4,679internos; así también se tiene una sobre población en el año 2018 de 3,142 internos, en el año 2019 una población de 3,458 internos y en el 2020 se tiene 3,536 internos.

La Ciudad de Chiclayo, no es ajena a esa problemática que se vive a nivel nacional pues recién a partir del 2013 se cuenta con un ambiente de “Medio Libre” donde se desarrollan talleres. Este establecimiento es administrado por el INPE, y está destinado a la atención de la población penitenciaria extramuros; que requieren seguimiento, asistencia, tratamiento y control por gozar de beneficio penitenciarios de semi libertad y liberación condicional, así como los sentenciados que cumplen medidas alternativas a la pena privativa de libertad y penas limitativas de derechos. En un establecimiento de Medio Libre, cumplen su sentencia en libertad y desarrollan las siguientes actividades: evaluación inicial a los nuevos sentenciados y liberados, que se apersonan al medio libre. Se controla y supervisa el cumplimiento de los trabajos comunitarios en las instituciones constituidas en Unidades Receptoras. Se ejecutan programas especializados y talleres multidisciplinarios. Se capacita y se gestiona oportunidades laborales y de emprendimiento para la población penitenciaria en medio libre (extramuros), se atiende a una población total de 208 liberados de la región norte. Este establecimiento no está excepto de la problemática nacional como: Falta de apoyo de personal para hacer seguimiento a los liberados en su asistencia, trabajo permanente durante todo el año de diversos profesionales en el desarrollo de las diferentes actividades que ahí se imparten, no se cuenta con un ambiente adecuado para dar aforo a los liberados en los diferentes programas programados durante diversos periodos del año.

Tabla 2

Población de Liberados de la Región Norte Chiclayo por Año.

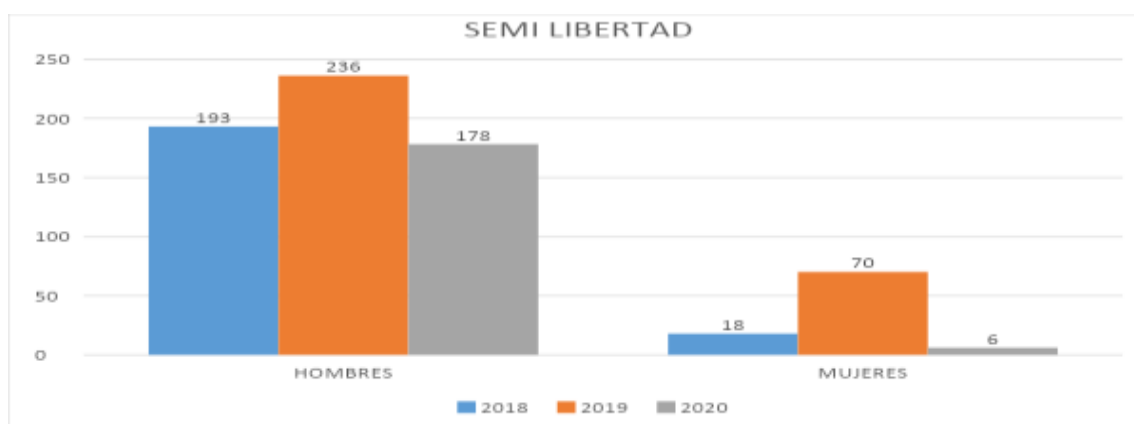
Año Estimado	Total	Semi libertad			Liberación condicional		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2018	371	211	193	18	160	154	6
2019	544	306	236	70	238	231	7
2020	208	184	178	6	24	21	3
Total	1,123	701	607	94	422	406	16

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario. Liberados por tipo de beneficio penitenciario por año según oficina regional y establecimiento de medio libre (INPE, 2020)

En la tabla 2 el año 2018, la población que egresó con semi libertad entre varones y mujeres tiene un total de 211 liberados; y los de liberación condicional con un total de 160 liberados, del mismo modo; se ve que, en el año 2019, con semi libertad a 306 y con liberación condicional 238, así también; en el año 2020, se ha tenido el egreso de liberados; menor a los otros años anteriores que han sido 184 de semi libertad y 24 de semi libertad del Medio Libre de la Región Norte Chiclayo.

Figura 2

Diagrama de barras población de liberados de Semi Libertad



Elaboración propia.

En el diagrama se puede observar a la población que egresó en el año 2018 con semi libertad, varones con un total de 193 liberados, y 18 mujeres, así también en el año 2019 se ha tenido un total de varones con 236 liberados,

y 70 mujeres del mismo modo en el año 2020 egresaron 178 varones y 6 mujeres del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Figura 3

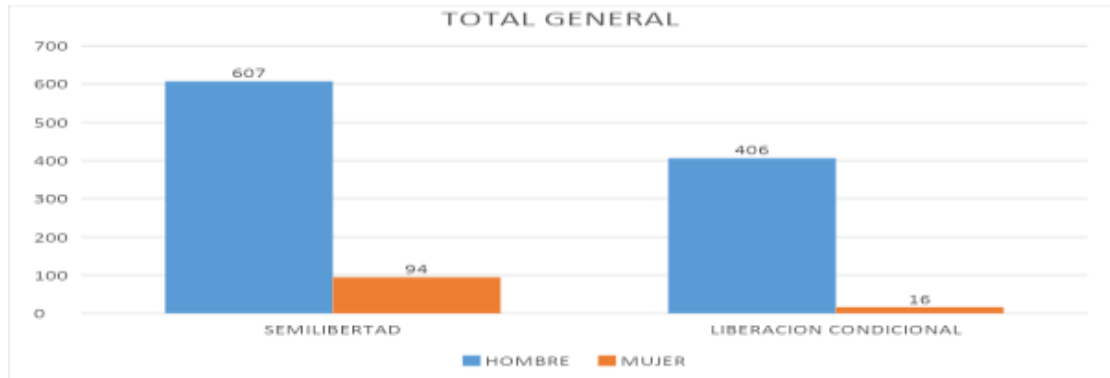


Diagrama de barras población de liberados Liberación Condicional

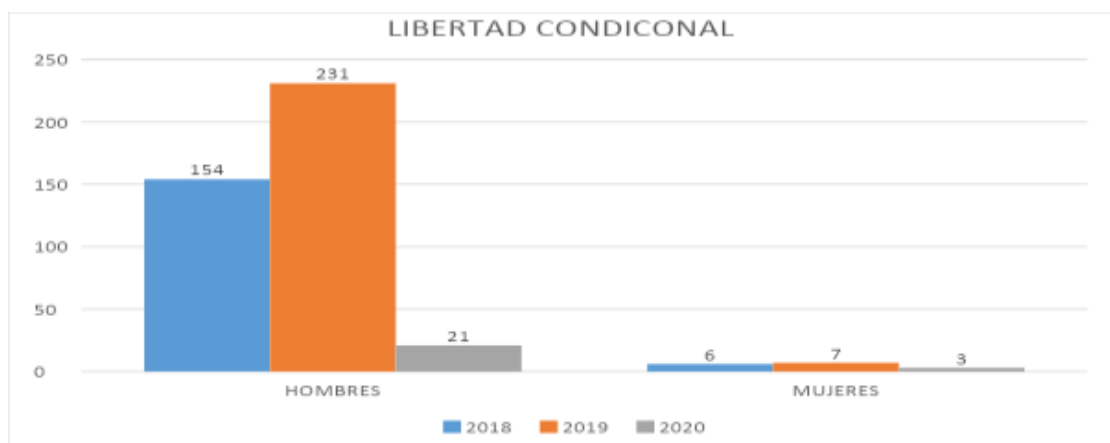
Elaboración propia.

En el diagrama se puede observar a una población que egresó en el año 2018 con libertad condicional, varones con un total de 154 liberados, y 06 mujeres, así también en el año 2019 se ha tenido un total de varones 231 liberados, y 7 mujeres del mismo modo en el año 2020 se ha tenido el egreso de 21 varones y 3 mujeres del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Figura 4

Diagrama de Barras de Población entre Hombres y Mujeres Durante los Últimos Tres Años.

Elaboración propia.



En el diagrama de barras de una población con semi libertad que serían 607 varones, y 94 mujeres; así también la población de liberación condicional con 406 varones y 16 mujeres del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

En el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), los liberados muestran sus esfuerzos por controlar, reducir y aprender a tolerar la libertad después de haber estado recluido en un penal ya que esto les produce estrés; se evidencia los esfuerzos que realizan por reintegrarse a la sociedad y mejorar su calidad de vida que la tuvieron antes de haber estado en un penal, asistiendo a los pequeños talleres cuya finalidad es reeducarlos, las sesiones a nivel individual, así como grupal y familiar, asimismo se busca optimar las competencias sociales, con la finalidad de evitar que vuelvan a cometer delitos o faltas, pero estas no suelen ser de gran impacto ya que presentan una serie de dificultades como: el hacinamiento, así mismo no cuentan con un programa de reinserción antes de obtener algún beneficio penitenciario para los reclusos y así poder ayudarlos a readaptarse con más facilidad a la sociedad, no cuentan con propósitos firme de querer cumplir las actividades, y los programas, esto sumando a que la mayoría de liberados afronta el rechazo de la sociedad y de la familia, buscando como única alternativa pensar en el suicidio por la falta de oportunidades después de egresar del recinto penitenciario.

Los Liberados una vez en el medio libre, deben tomar decisiones que argumenten sus razones de vivir, poniendo en práctica las estrategias de afrontamiento; lidiando así con los conflictos ocasionados dentro del recinto penitenciario, encaminado a nuevos objetivos y metas que solo aseguren su éxito en lo personal.

Así también esta investigación propone crear una APP (Chat Online), el cual servirá a los familiares, personas más allegadas y a los liberados que poseen pocas ganas de vivir (pensamientos suicidas). Logrando así abordar de manera preventiva algún evento de crisis y vulnerabilidad, con estrategias que les sirva para darse cuenta que la muerte no es la única salida ante los problemas que los agobian, sino que existen otras salidas y razones para seguir

viviendo. Teniendo como beneficiarios a los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

1.2. Antecedentes de estudio

A nivel Internacional

Según Rodríguez (2014), en la investigación realizada, su objetivo fue detallar las *“Estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, los Humitos Amatitlán ante el alcoholismo de su padre”*, para optar el grado de licenciado en Psicología de la Universidad Rafael Landívar Guatemala; de los jóvenes de 13 a 17 años que estudian en el Instituto Nacional de Educación Básica, siendo un total de 25 de ambos sexos; frente al hecho de tener padres que sufran de alcoholismo. El diseño de dicha investigación fue descriptivo utilizando la escala de afrontamiento adaptada para adolescentes, permitiendo valorar un análisis de los resultados y donde las estrategias básicas se puede resaltar que la media es mayor en las sub-escalas hacerse ilusiones (Hi) con una media de 2.72, preocuparse (Pr) 2.64, buscar diversiones relajantes (Dr) 2.60 , buscar apoyo espiritual (Ae) 2.52, auto-inculparse (Cu) 2.48 ; mientras que la media es más baja en las sub-escalas acción social (So) 0.72, buscar apoyo social (As) 2.52, concentrarse en resolver el problema (Rp) de invertir en amigos íntimos (Ai). Por otro lado, la estrategia de afrontamiento búsqueda de apoyo utilizada por el 60% de la población, el 64%, utilizó una estrategia para poder afrontar y concentrarse de este modo resolver el problema, del mismo modo un 64% utilizó la estrategia esforzarse y tener éxito, se evidencio que un 40% opto por emplear el preocuparse, un 56% invertir en amigos íntimos, 32% en permanencia, el 24% con hacerse ilusiones, en acción social con el 56%, el 52% ignora el problema, un 20% utiliza la estrategia de auto inculparse, un 56% busca el apoyo espiritual, el 52% se fija en lo positiva, así como un 76% solicita apoyo profesional, el 40% opta por buscar diversiones relajantes y un 52% distracción física.

Así mismo, Larrota, Sánchez, & Sánchez (2016), en su investigación *“Niveles de autoestima y uso de estrategias de afrontamiento en un grupo de*

personas privadas de la libertad en un centro de reclusión de la ciudad de Bucaramanga Colombia” artículo de la revista Dialnet en la Universidad Pontificia Bolivariana Colombia; cuyo objetivo fue determinar las estrategias que emplean las personas ante situaciones generadoras de estrés o agobia, además de encontrar la relación de dichas estrategias con el nivel en su autoestima, utilizó para su estudio el método descriptivo -correlacional, con niveles de validación entre el 81 y 93, dirigidas a una asociación que cuenta con 41 sujetos detenidos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario, como sanción a distintos delitos. De los resultados se pudo constatar que el 68,3% de la población se sitúa en un nivel bajo en el estado socioeconómico, con respecto al nivel educativo el 36,6% registra con respecto al nivel educativo superior es decir con bachillerato completo, seguido de un 28,8% con secundaria incompleta, referente al estado civil son la unión libre la que obtuvo mayor porcentaje con el 53,7% del total, se encontró un nivel normal en autoestima con una media de 15,78, concerniente a autoestima familiar la media fue de 4,17. En las estrategias de afrontamiento se encontró puntuaciones medias y niveles altos, siendo estas: resolución a los problemas, reevaluación positiva, religión, así como la búsqueda de apoyo profesional, evitación tanto cognitiva como emocional, situándose en niveles medios. Por último, se encontró una correlación significativa ($p < .05$) tipo negativo entre las estrategias (espera, reacción agresiva y negación, evitación emocional) y autoestima.

Calvarro (2016), en su trabajo de investigación *“Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en jóvenes”*, para obtener el grado de Psicóloga en la Universidad D Salamanca España; nos muestra que la crisis económica que atraviesa España, interpretada por el desempleo y las constantes modificaciones esenciales que se ven envueltos los jóvenes, las situaciones que se presenta son vistas como agobiantes y pueden forzar el bienestar emocional y psicológico, el objeto de estudio se basa en la relación del estrés, bienestar mental y las diferentes estrategias de afrontamientos, se realizó un estudio descriptivo con ayuda de correlación Pearson, análisis de regresión múltiple (t de Student y ANOVA), con una muestra de 106 jóvenes,

en su mayoría mujeres que oscilaban entre los 17 y los 30 , empleando la “Escala de Bienestar Psicológico” y el “Inventario de Estrategias de años que Afrontamiento”, se halló que la subescala con mayor nivel bienestar psicológico es “autonomía” (M= 26.72, DT= 5.138) y las menores son “autoaceptación” (M= 19.09, DT= 2.766) y “crecimiento personal” (M= 19.73; DT= 2.532); y con relación a las estrategias de afrontamiento se encuentra que las dos más empleadas son la “resolución de problemas” (M= 13.76, DT= 5.049) y “apoyo social” (M= 13.67, DT= 5.200).

Gavidia (2016), en su trabajo de investigación: *“Ideación suicida y razones para vivir”*, para optar por el Título de Psicóloga Clínica; en la Universidad Técnica de Ambato Ecuador, la finalidad que buscó fue determinar la existencia de una asociación en ambas variables, en personas con diabetes mellitus tipo II del Hospital Provincial Docente de Ambato, así mismo empleo una investigación de tipo descriptiva, el diseño que utilizó fue no experimental – transversal, la muestra tuvo como población a 74 pacientes de 30 a 50 años, se aplicó la batería ideación suicida de Beck con la escala de razones para vivir de Linehan, teniendo como resultado conocer que: si existe asociación entre ambas variables ($0,000 < p 0,05$), por otro lado que la mayoría de los pacientes presentan un riesgo bajo de ideación suicida siendo el 77%, el 20% medio y 3% alto, en la variable razones para vivir , para el 51% de los pacientes es de mucha importancia estas razones para seguir con vida, el 19% es solamente importante, el 28% le brinda muy poca relevancia y el 1% poca, se demostró que en el género que presenta mayor riesgo de ideación suicida es en el género Masculino con una diferencia del 3% en el análisis de alcance realizado.

Por su parte, Peña, Bernal, Pérez, Reyna, & García (2018), artículo de investigación *“Estrés y estrategias de afrontamiento en estudiantes del nivel superior universitario autónomo de Guerrero” en México*, en la revista Nure de la Universidad Autónoma de Guerrero, su íntegra exploración nos permite tener como estudio la valoración e identificación de la intensidad de estrés en relación con las estrategias para afrontarlos, se planteó un estudio totalmente

descriptivo y analítico transversal, tomándose en cuenta 158 encuestas siendo validados mediante el cuestionario del estrés Académico, el de Afrontamiento del Estrés y una ficha de datos sociodemográficos; como resultado se muestra la prevalencia del estrés con el 88.6%, las condiciones generadoras de estrés son las siguientes: con el 77.8% la sobrecarga de actividades, con reacciones de somnolencia y fatiga (12.7%), inquietud (16.5%) e inclinación o disminución por alimentos (10.1%); en estrategias de búsqueda de apoyo social (41.1%) y la no utilizada es la expresión emocional abierta (56.3%), se puede deducir que el estrés está presente en los estudiantes y depende de su evaluación cognitiva de cada individuo.

A nivel Nacional

Hildenbrand (2015), en su presente trabajo de investigación "*Razones para vivir y afecto en mujeres privadas de libertad en un establecimiento de Lima*", artículo científico de la revista Redalyc Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales Lima; tuvo como finalidad demostrar cuales son los argumentos que explora las "*Razones para vivir y afecto*", la muestra fue de 46 féminas adultas a quienes se les administró el "Inventario de Razones para vivir" y la "Escala de Afecto positivo y negativo", las razones para seguir viviendo tienen como eje central las expectativas para el futuro y como conclusión se obtuvo que el área con mayor importancia es la de expectativas a futuro (M=37), el área con puntaje más bajo fue relaciones con pares (M=24), en cuanto al afrontamiento se halló que para el 57 % del total, utiliza el afrontamiento activo y el 43% el pasivo, se halló la existencia de una relación entre "razones para vivir" y "estilos de afrontamiento", es decir existe correlación positiva entre afrontamiento positivo con relaciones familiares (.019), expectativas a futuro (.001) y autoevaluación positiva (.001), sin embargo no existe relación alguna entre razones para vivir y afrontamiento pasivo ya que su relación es negativa con las tres áreas mencionadas.

De igual manera, Gonzales & Peña (2015), en su investigación tuvo como objeto de estudio conocer la relación entre la "*Percepción de estilos de crianza y estilos de afrontamiento en pacientes mujeres con diagnóstico de*

personalidad límite en un hospital de Salud Mental de Lima Este”, para optar el título en Psicología; de la Universidad Peruana Unión Lima Este, la muestra está constituida por 51 pacientes féminas (18 a 50 años), pertenecientes al Hospital de Salud Mental, utilizando la Escala Eigna Minen Bertraffande UppfostranBreve- (EMBU) y el “Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés”. Como resultado primordial se basa en la casi nula relación entre las variables, debido a que son independientes, la dimensión de afecto no se relaciona con los estilos de afrontamiento enfocado en el problema ($\rho = ,148$, $p = ,300$), la dimensión de afecto no se vincula con los estilos de afrontamiento orientados en la emoción ($\rho = ,199$ $p = ,05$), la dimensión de favoritismo en relación con sus hermanos no se vincula con los estilos de afrontamiento enfocados en la emoción ($\rho = -,101$, $p = ,479$), la dimensión denominada exigencias evidencia una relación inversa del estilo orientado al problema ($\rho = -,360^{**}$, $p < .01$) así también la dimensión de exigencias no se vincula con los estilos enfocados en la emoción ($\rho = -,266$, $p < .059$).

Según Matalinares, Díaz, Arenas, Raymundo, Baca, Uceda, Yangaño (2016), artículo científico de la revista de investigación en psicología de la UNMSM Lima - Perú; donde desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue encontrar la relación del “*Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de Lima y Huancayo*”, la muestra fue 934 universitarios procedentes de Huancayo y Lima, la edad tomada en cuenta fue de 16 a 25 años, el estudio es descriptivo, comparativo y correlacional con ayuda de los instrumentos aplicados, la Escala de Modos de Afrontamiento al Estrés y la Escala de Bienestar Psicológico, con resultados que muestra una relación significativa entre los “estilos de afrontamiento” y al “estrés centrado al problema y emoción”. La variable modos de afrontamiento con una media de 82.97, y dispersión 5.99, la variable (bienestar psicológico) con un promedio 172.66 y variabilidad 24.281 ($p < 0.1$), poseen distribución normal.

Así mismo, Romano (2017), en su trabajo de investigación tuvo como objeto de estudio esclarecer el nexo entre la sintomatología clínica y las “*Estrategias de afrontamiento en adolescentes que acuden a un hospital de*

salud mental Lima"; para optar el grado de licenciado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú Lima; para una asociación de 46 adolescentes con edades que oscilan entre 13 a 17 años de edad, los cuales asisten al centro de Salud Mental en Lima. El estudio es descriptivo y correlacional, los instrumentos que se emplearon fueron la Escala de Afrontamiento y el Inventario de Síntomas, los cuales tenemos los siguientes resultados, en la dimensión del estado depresivo su relación se hace más fuerte con el estilo de afrontamiento no productivo, la relación es inversa con los componentes de las estrategias frente a la depresión y ansiedad presenta una correlación negativa de .32(coeficiente de Spearman).

Para Ricra (2017), en su trabajo tuvo como finalidad instituir la relación entre las variables "Bienestar subjetivo" y "Razones para vivir" en internos de un establecimiento penitenciario de San Juan de Lurigancho de Lima; para optar el título profesional de Psicóloga en la Universidad César Vallejo Lima; utilizó en su investigación un tipo aplicativo, su nivel fue el correlacional y el no experimental lo utilizó en el diseño, 210 internos entre edades de 18 a 40 constituyeron la muestra, las herramientas que utilizaron en la toma de muestras fue "la escala de afecto positivo y afecto negativo (PANAS)" así como el "inventario razones para vivir en jóvenes y adultos (RFL-YA)". como resultado encontraron que no existe correlación significativa entre ambas variables de estudio ($p > 0.05$), es decir que los reclusos presentan mayor cantidad de eventos traumáticos vividos lo cual dificulta obtener un grado de bienestar, así mismo se halló una relación negativa entre "bienestar subjetivo" y la dimensión "relaciones familiares ($p > 0.05$)", de igual manera sucede entre "bienestar subjetivo" y la dimensión "expectativas hacia el futuro", su relación es negativa ($p > 0.05$), obteniendo también nula correlación en "bienestar subjetivo" y dimensión "relaciones entre pares, ($p > 0.05$)", para finalizar se encontró la correlación tangible en bienestar subjetivo y creencias de afrontamiento.

A nivel Local

Según Vílchez & Vílchez, (2015), en su trabajo de investigación, “*Estrategias de afrontamiento en situaciones de estrés en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*”, para optar el título de licenciado en Psicología Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Chiclayo; *las cuales asisten a un hospital de Ferreñafe*. Con una muestra de 80 mujeres entre los 18 y 50 años de edad y el instrumento utilizado para este estudio fue el Inventario de Estimación de Afrontamiento. Los resultados muestran que las estrategias más usada son: Religión (93.8%), Reinterpretación positiva (88.8%) y Apoyo emocional (68.8%), las menos usadas: uso de sustancias (2.5%) y humor (5%) y desconexión conductual (11.3). Las participantes entre los 18 y 20 años se apoyan en la religión (96.3%). Considerando el grado de instrucción, los grupos resultan homogéneos, usan en mayor medida el apoyo en la religión y la reinterpretación positiva. Las estrategias menos usadas para los participantes de nivel secundario fueron humor (3.8%) y uso de sustancias (3.8%), los de estudios superiores la negación (11.1%).

Para Gónzales & Quiroga, (2016), en su tesis titulada “*Personalidad y estrategias de afrontamiento en estudiantes de una institución educativa estatal – Monsefú*” para optar el título de Psicóloga en la Universidad Señor de Sipán Chiclayo; planteó en su estudio teniendo como objetivo encontrar la relación entre el temperamento que tienen los estudiantes pertenecientes a la muestra y Estrategias de afrontamiento, la muestra relevante fue de 24 estudiantes del cuarto año de secundaria pertenecientes a ambos sexos, para dicha investigación manejaron los instrumentos “Cuestionario de Personalidad Big Five (BFQ)” y la “Escala de Afrontamiento para Adolescentes”. Los resultados muestran que en su dimensión predomina la personalidad en los estudiantes de sexo masculino, su dimensión estabilidad emocional (51.59%), demostrando ser vulnerable, ansioso, impaciente e irritable, en las féminas la dimensión predominante fue Tesón (51.20%) lo que da a entender que se caracterizan por ser ordenadas, escrupulosas, diligentes y perseverantes, por otro lado, se halló que las más empleada por el género masculino fue la distracción Física (83.06%), presentando problemas en cuanto a mantenerse en forma como segundo lugar fue buscar diversiones relajantes (81.12%) y por

último, el esforzarse y tener éxito (74.76 %) dándonos a conocer que presenta compromiso, ambición y dedicación para enfrentar sus problemas, con respecto a las mujeres se halló que las dimensiones más resaltantes fueron, el buscar diversiones relajantes (78.61%), el esforzarse y tener éxito (78.16%) y finalmente el preocuparse (75.59%) dándonos a entender que siente miedo por su futuro. De igual manera se halló una correlación tangible en la dimensión “Energía” y la “Estrategia de afrontamiento” recurrir a la ayuda profesional, entre la dimensión tensión y buscar pertenencia $p < 0.05$), se halló relación negativa entre estabilidad emocional y falta de afrontamiento ($p < 0.05$).

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Afrontamiento

Definición

Según Lazarus & Folkman (1984) citado en Roggero (2017) define al afrontamiento como aquellos impulsos cognitivos y conductuales que son muy variantes y que se desarrollan para guiar los requerimientos específicos sean externos y/o internos que son valorados como desmesurados de los requerimientos del individuo.

Así mismo Arjona (2001) citado en Barboza & Pérez (2013) define el afrontamiento como las conductas de los individuos ante momentos agobiantes con un gran nivel de estrés y el enfrentamiento es cotidiano, objetivo y subjetivo.

De acuerdo con lo anterior Vásquez, Crespo & Ring (2003) citado en Cadena (2012) muestran que la secuencia de pensamientos y acciones derivan del afrontamiento por lo que los individuos son instruidos para regirse en contextos estresantes, debido a que culmina en un proceso logrando que se dirija a tolerar, controlar, las demandas internas y ambientales.

Moos (2010) menciona que las conductas de afrontamiento son aquellos mecanismos esenciales que ayudan a que el ser humano pueda canalizar y modificar la influencia de los estresantes y dirigirlas al buen funcionamiento, logrando así la maduración personal.

A esas definiciones anteriores Feldman (2006) citado en Roggero (2017) añade que la palabra afrontamiento se deduce a efectos de revisar, restar y aprender a tolerar las intimidaciones que se dirigen al estrés.

Para la American Psychological Association (APA, 2010) define que el afrontamiento viene a ser el uso de métodos cognitivos / conductuales que se usan para enfrentar las exigencias del ambiente que sobrepasan los recursos y por ende pueden causar emociones negativas.

a. Afrontamiento como proceso

Según los estudios de (Lazarus, 1993; Sandín, 1995; Frydenberg, 1997) citado en Barboza & Pérez (2013) el afrontamiento, es considerado como un proceso debido a que es cambiante durante una disposición, en base a sus acciones, se define por el esfuerzo; enfatizando en dos funciones básicas orientados al problema y a la emoción, logra la capacidad para ser intermediario con el resultado emocional, de igual manera cuenta con dos tipos de valoraciones, la valoración primaria y secundaria, con respecto a la primaria el individuo se enfrenta a un entorno nuevo donde percibe lo positivo, si es negativo se puede tomar como una amenaza o reto ; si la valoración es secundaria, son los recursos inéditos de la propia persona para hacer frente al daño y amenaza.

b. Tipos de afrontamiento

Según estudios de Lazarus & Folkman (1986) citado en Di-Colloredo, Aparicio, & Moreno (2007) dan a conocer las siguientes estrategias: la estrategia de afrontamiento hacia el problema, el cual tiene como finalidad guiar o modificar el problema que ocasiona la incertidumbre y las técnicas de afrontamiento hacia la emoción que es la metodología dirigida a reglamentar la respuesta afectiva del problema. En la escala de Modos de Afrontamiento se miden en una sucesión de razonamientos y ejercicios para guiar un contexto agobiante. Este instrumento consta de ocho estrategias, las dos primeras van dirigidas al problema, las cinco siguientes hacia a la emoción y el último restante resulta en ambas, las cuales se describen en:

- Confrontación: Son las aproximaciones para solucionar el problema, mediante hechos directos, agresivos o potencialmente riesgosos.
- Planificación: Es razonar y extender modelos para la solución de problemas.
- Distanciamiento: Se consolida como las veces para la solución del problema, no darle mucha importancia o evitar que afecte directamente.
- Autocontrol: Sacrificios para medir las propias sensaciones, así como las respuestas emocionales.
- Acepta su responsabilidad: Reconocerse ser el causante de dicho problema, haciéndose cargo de lo que suscita como consecuencia.
- Escape/evitación: Es aplicado a un pensamiento irreal improductivo, por ejemplo: Quiero desaparecer de este problema o usando medicamentos o también sustancias y así poder evitar pensar en el problema.
- Reevaluación positiva: Percibir aspectos de la situación estresante.
- Búsqueda de apoyo social: Involucra que podamos ir con otras personas, que pueden ser familiares, amigos, consejeros, etc. y poder encontrar alguna información, como ayuda o comprensión y apoyo emocional.

El mismo autor, permite conocer otras estrategias de afrontamiento:

- Ventilando sentimientos: Son las manifestaciones de incertidumbres y las desilusiones.
- Buscando diversiones: Evadir situaciones problemáticas, concentrándose en los juegos o videojuegos.
- Desarrollando el optimismo: Que el individuo logre organizarse y así también asuma la situación.
- Busca apoyo social: se conecta con personas distintas para lograr obtener afecto y de esa manera solucionar sus problemas.
- Resuelve problemas familiares: Buscar razones para hablar con los progenitores y llegar a acuerdos.

- Evitando problemas: Utilizar sustancias nocivas para el organismo que son vistas como camino de escape a los problemas.
- Búsqueda de apoyo espiritual: Orando y yendo a la iglesia, buscando refrescar la particularidad espiritual.
- Involucrarse con amigos íntimos: busca amigos para poder entablar amistad que lo fortalezca.
- Busca de ayuda profesional: Asistir a un psicólogo, maestro y etc.
- Integrándose en actividades: Trabajar con mira a lograr metas y objetivos en base a proyectos.
- Tener buen humor: Mostrarse divertido.
- Relajación: Ejercitarse físicamente y libertad de pensamiento.

c. Modelo teórico de afrontamiento de Rudolf H. Moss

Moss (2010) en el año 1984, defendía que la conducta humana estaba estrechamente vinculada con el contexto, por ello sus estudios estaban enfocados a comprender los factores ambientales, para que le permitiera desarrollar posibles intervenciones más eficaces. Es así que planteó un sistema en donde explicaría mediante paneles la influencia entre las variables, las mismas que interaccionan entre sí y de esta manera explican la conducta.

Este mismo diseño fue utilizado por Moss y Holahan en el 2003, para explicar y detallar el “Proceso de Coping” mediante un esquema que comprende tanto factores personales como situaciones, según otros autores esta integración es de suma relevancia ya que ambos factores permiten comprender la conducta de afrontamiento, en donde se visualizan los siguientes paneles:

- El panel I: es llamado “Sistema ambiental” en donde se incluye el contexto es decir situaciones ambientales estables, aquí encontramos los estresores vitales, recursos sociales, salud física, amistad, clima social, economía, relaciones familiares y de pareja.

- El panel II: denominado como “Sistema Personal” se detallan las principales características biogenéticas y variables personales, entre ellas podemos encontrar la autoeficacia, autoconfianza, así como las habilidades cognoscitivas, aspiraciones, rasgos de la personalidad, entre otros.
- El panel III: son llamadas “Transacciones o condiciones de cambio”, hacen referencia a las condiciones del ambiente y que estas afectan al individuo, es decir que le producen estrés o potencian los cambios, se incluyen los acontecimientos vitales estresantes, programas de intervención o tratamiento.
- El panel IV: llamando “Valoración cognitiva y respuestas de coping” este último término es traducido como formas de respuesta al estrés, son aquellas conductas en donde la persona afronta y son de naturaleza situacional, por ende, las respuestas se conceptualizan.
- Por último, el panel V: son denominadas “Salud y bienestar” las que representa el estado presente o actual de la salud y bienestar del individuo en todo momento.

Figura 5.

Esquema conceptual



Fuente: (Moss, 2010)

d. Dimensiones de afrontamiento según Moss

Moss ha ofrecido un modelo de afrontamiento, el cual contempla la “aproximación” y “evitación”.

El primero de ellos, se refiere a la orientación hacia la solución de los problemas, es decir la aproximación frente a la evitación. Se entiende como aproximación a la manera activa de solucionar un conflicto o problema, siendo la evitación la forma más pasiva de hacerlo, mediante el alejamiento de los problemas focalizando las emociones frente al estresor. Por su parte Ebata y Moss (1991) citado en Moss (2010) mencionan que la aproximación, son el conjunto de esfuerzos cognitivos o conductuales para comprender alguna situación específica, resolviendo o dominando un estresor, en donde se realiza la búsqueda necesaria para solucionar el problema, asimismo definieron el término evitación, el cual lo clasifican como los esfuerzos cognitivos para evitar el estresor y las consecuencias que este conlleva, en otras palabras el aceptar o resignarse a la situación.

La segunda dimensión es el método, hace referencia al tipo de esfuerzos que se puede efectuar siendo estos los cognitivos o conductuales, los esfuerzos cognitivos son aquellos que equivalen a las estrategias mentales, así como al uso del lenguaje interno y los esfuerzos conductuales son las actividades o acciones concretas. En donde los cruces de estas dimensiones dan como resultado a 4 tipos de coping: aproximación cognitiva, aproximación conductual, evitación cognitiva y evitación conductual.

Así mismo Moss (2010) añade que las conductas de valoración más principales del estresor son: previsión de ocurrencia, experiencia del conflicto, y tiempo en el cual se prepara para hacer frente al problema, percepción de la amenaza o reto-desafío, causalidad persona, percepción de las consecuencias como beneficios obtenidos, solución del problema y funcionamiento actual.

1. Respuesta de aproximación:

- a) **Análisis Lógico:** Son aquellos intentos cognitivos del individuo para comprender y prepararse mentalmente para hacer frente a los estresores y sus consecuencias, es decir

para prepararse ante el estrés y sus consecuencias que esto pueda ocasionar.

- b) **Revalorización Positiva:** Vienen a ser los intentos cognitivos de construir y reestructurar el problema o dificultad de manera positiva mientras se acepta la situación.
- c) **Búsqueda de Apoyo /Orientación:** Llamando también búsqueda de guía y soporte, estos son intentos conductuales de buscar información, apoyo, orientación, soporte o guía.
- d) **Resolución de Problemas:** Es el último de los intentos conductuales, están enfocados a la realización de actividades o acciones que conducen directamente al problema, es decir hallar una solución del conflicto.

2. Respuestas de evitación:

- a) **Evitación cognitiva:** Aquellos intentos cognitivos del individuo por obviar en pensar de una manera realista en la dificultad presentada.
- b) **Aceptación o resignación:** Vienen hacer aquellos intentos cognitivos donde se acepta el problema, no observando alguna solución.
- c) **Búsqueda de gratificación o recompensa alternativa:** son aquellos intentos conductuales para crear nuevas fuentes de satisfacción.
- d) **Descarga emocional:** Miden los intentos conductuales para disminuir la tensión, mediante la expresión de sentimientos negativos.

e. Estrategias de afrontamiento

1. Estrategias de afrontamiento con enfoque a la emoción

Las formas de afrontamientos basadas a la emoción son varias y es donde un enorme grupo se basa en procesos cognitivos con la finalidad de restar los trastornos emocionales e incluyen estrategias como evitar, minimizar,

la atención selectiva y las comparaciones positivas, dicha finalidad es preservar la esperanza y el optimismo, no aceptando lo peor.

Las estrategias centradas a la emoción son:

- a. El autocontrol: Es la regulación de acciones. Por ejemplo: "Pude superar mis sentimientos y dominé el problema".
- b. El distanciamiento: Son las razones que tiene el individuo para mantenerse alejado del problema y no pensar en ello. Por ejemplo, deseo distraerme, para de esa manera no pensar en el problema que me aqueja.
- c. Reevaluación positiva: Vienen a ser aquellos impulsos que enriquecen a las personas, por ejemplo "Una lección más aprendida".
- d. Autoinculpación: Uno mismo se califica como el problema. Por ejemplo "la responsable de todo lo que pase soy yo"
- e. Escape/Evitación: Evadir el problema: Por ejemplo: "soñé te imaginé tiempos mejores", todo lo antes mencionado está sustentado con los estudios de Lazarus & Folkman (1986) citado en Di-Colloredo, Aparicio, & Moreno (2007).

2. Estrategias de afrontamiento dirigidas hacia el problema

Las estrategias que se utilizan para solucionar el problema, se definen y se hallan con soluciones certeras, una de ellas está dirigida a cambiar aquellas influencias ambientales, recursos, obstáculos procedimientos, etc. así también el nivel motivacional, modificando las pretensiones, reduciendo la participación del yo, encontrando propuestas de mejoras y desarrollando nuevas conductas, para su explicación se divide en:

- a. Confrontación: Simboliza la alteración de la situación, por ejemplo: "firmeza en lo que quería".
- b. Búsqueda de apoyo social: El propio individuo busca que lo aconsejen, encontrar información, simpatía o comprensión de su entorno. Ejemplo: "Sé que mis amigos me ayudarán".

- c. Búsqueda de soluciones: Son las opciones de solución.
Ejemplo: examina la situación y entabla un plan de acción.

3. Estrategias de afrontamiento efectivas

El aporte de Feldman (2006) citado en Di-Colloredo, Aparicio, & Moreno (2007), menciona que las estrategias de afrontamiento dependen del impulso angustioso y del grado para controlarlo, los lineamientos que a continuación se plantea:

- a. Cambiar la amenaza en reto: cuando vemos que el acontecimiento agobiante es controlado, se puede prevenir que sea menor el estresor.
- b. Reducir la magnitud de la advertencia frente al contexto: Cuando la situación estresante resulta incontrolable, se modifica lo personal y ver los positivo del problema.
- c. Modificar las metas personales: Optar por nuevos objetivos reales.
- d. Empezar acciones físicas: Mejorar la fisonomía, consolidar una dieta donde incluya verduras y frutas, realizar deporte y menos consumo de cafeína.
- e. Prepararse antes del estrés: Esta estrategia se basa en que, durante el proceso, el individuo debe simular respecto a las circunstancias donde debe mostrar diferentes reacciones y así como acabe la simulación debe encontrar la solución más eficiente.

4. Estrategias de afrontamiento como esfuerzo ante el estrés

Los múltiples estudios explican la influencia que ejerce el estrés en la salud de las personas y cuál es la manera que el individuo afronta acontecimientos agobiantes, el sujeto siente el desequilibrio cuando la situación es contraria e intimidante con su salud física y psicológica, además siente falta de recursos para hacerle frente (Ibañez, Soriano, & Gónzales, 2015).

Según el estudio del modo Transaccional de Lazarus y Folkman (1984) citado en Ibañez, Soriano, & Gónzales (2015), incide que el afrontamiento es

un intermediario entre el sujeto estresado y su entorno adaptativo, la situación cuando se valora con muchos niveles angustiantes, el sujeto realiza una secuencia de planes para guiar sus demandas tanto internas como externas, con la finalidad de evitar acrecentar el estrés y renovar su equilibrio.

1.3.2. Razones para vivir

Definición

Linehan en 1983, considera a las razones para vivir; como un factor de creencias que poseen las personas para preferir vivir y no cometer algún acto que atente contra su vida, al momento de afrontar situaciones adversas; los cuales generan trastornos de nivel afectivo y personales, se perciben como miserables para la sociedad y establecen conductas negativas, es un principal hecho el que les predispone al suicidio. “Los individuos con razones para vivir, están preparados a resistir el estrés; así como la desesperanza, por tal sentido el suicidio no está en sus planes, muy por el contrario los que carecen de creencias o razones de vida; serán candidatos a tener pensamientos suicidas y cometerlos, del mismo modo cuando el entorno se vuelve amenazador y conflictivo, las creencias y expectativas, se vuelve un factor determinante para atenuar la conducta suicida, es también valorado como un constructo mental”, los suicidas no quieren morir, a pesar de situaciones desfavorables y presentar ganas de autoeliminarse, es una reacción impulsiva frente a un estado emocional totalmente difícil de tolerar lo único que quieren es darle solución a su problema (Cassarreto & Martínez, 2012).

Linehan (1983) citado en Ricra (2017), menciona que: el individuo “al poseer algún trastorno de personalidad, desequilibrio o trastorno afectivo, se percibe como un ser miserable, albergando sentimientos, pensamientos y conductas negativas”, los cuales lo predisponen a cometer el acto suicida”.

Los motivos que posee cada sujeto, va cumplir en determinar una función en la elección de la vida que desea vivir, ya que; si el medio en el que se desenvuelve se torna amenazador y conflictivo, las, expectativas y creencias de la vida que posee va cumplir una barrera cognitiva que reduce la ideación

suicida, sin embargo, si los seres humanos presentan fuertes razones para vivir no consideran al suicido como opción a las dificultades que atraviesan” (Linehan, 1983).

Para Linehan, Goodstein, Nielsen & Chiles (1983) citado en Toyama (2018) define a razones para vivir como aquellos factores protectores que fortalecen al sujeto, para que amortigüe los pensamientos y conductas de suicidio.

Partiendo desde el juicio Krug y Cols (2003) citado en Gavidia (2016) la consideran como una forma de violencia que se ejecuta con uno mismo.

a. Factores de medición del comportamiento suicida

Para el Ministerio de sanidad, política social e igualdad (2014), los factores de mediación del comportamiento suicida son los siguientes:

Los factores y su identificación si aumenta o disminuye el nivel de riesgo suicida es de gran relevancia por la estrecha conexión con dichas conductas, si aumenta el riesgo es proporcional al número de factores presentes, la estimación del riesgo suicida se realiza mediante juicios clínicos, con mayor ponderación en los factores que tienen cada individuo en su vida y eventos específicos, estos pueden ser modificables e inmodificables.

b) Factores de Riesgo

Existen diversas razones por las cuales la tasa de suicidio en los centros penitenciarios se ha elevado, a continuación, se menciona los distintos factores:

Factores Judiciales:

Como primer factor se halla los factores judiciales, debido a que la mayoría de los procesos o procedimientos, suelen ser demasiado lentos o puede traer consigo dificultades, esto genera gran impaciencia en el sujeto que se encuentra privada de libertad (Olmos, 2007).

Así mismo se encuentran los factores que están relacionados con el encarcelamiento, el cual es considerado como uno de los sucesos más traumáticos por los que puede atravesar un individuo, puesto a que produce un quiebre los ámbitos de su vida, como su ritmo de vida personal, las relaciones interpersonales, etc., originando desequilibrios a nivel físico, social, y psíquico (Liebling, 2013).

Factores Psicológicos:

Las personas recluidas suelen experimentar una serie de emociones negativas, como el estrés, depresión, además de la privación de la libertad, pueden aparecer otra serie de dificultades como con la pareja, poca comunicación con sus hijas o hijos, disminución de ingresos familiares, ausencia de espacios de esparcimiento, falta de intimidad, entre otros, lo que conlleva a que puedan cometer actos que atenten con su vida (Olmos, 2007).

Otras variables psicológicas suelen ser la impulsividad, el pensamiento en dos categorías extremas, la rigidez cognitiva, sobre-generalización en el recuerdo autobiográfico, dificultad para resolver problemas, relacionado con la función de edad, importancia, desesperación y rigidez cognitiva, siendo el más influyente la desesperanza, manifestándose con un 91 % de pacientes con conductas suicidas.

En los centros penitenciarios, los trastornos depresivos representan un alto porcentaje, según lo informa el Instituto Nacional Penitenciario (2020) en donde un 15.71% de la población presenta un trastorno depresivo y alrededor del 70% de ellos experimentan algún tipo de sintomatología depresiva.

Tabla 3

Factores de Riesgo

Modificables	Inmodificables
Trastornos Afectivos	Heredabilidad
Esquizofrenia	sexo
Trastorno de Ansiedad	Edad
Abuso de Sustancias	Estado civil
Trastorno de Personalidad	Apoyo social Situación laboral
Trastorno mentales	Creencias religiosas
Salud Física	Conducta Suicida

Fuente: (Ministerio de sanidad, política social e igualdad, 2014)

Familias disfuncionales:

Para Dorr, Gorostegui, y Bascuñán (2008) citado en Gavidia (2016) en una familia disfuncional existen desdibujamiento de los límites, falta de organización jerárquica y triangulaciones patológicas, asimismo encontramos la culpabilización de algún miembro o miembros, reacciones emocionales inadecuada, excesivas o simplemente la negación del conflicto, además de soluciones que implican rígidamente y que a menudo son los que constituye el problema. En donde estos conflictos son factores de riesgo para que el sujeto que está privado de su libertad cometa la conducta suicida, con la falta de comunicación, conflictos con los padres, así como cariño, apego y soporte inapropiado por parte de los miembros de la familia, son conductas que refuerzan la conducta suicida, ya que no evidencian apoyo familiar.

Por ello, se ha encontrado que muchas de las personas que están dentro de un establecimiento penitenciario han sufrido sucesos negativos durante su etapa de infancia y adolescencia, en donde han experimentado conflictos, violencia familiar, abandono, entre otros (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2010).

2. Factores protectores

Son los factores que cumplen un rol protector, ya que disminuyen la probabilidad de un suicidio, se dividen en personales (capacidad de resolución de conflictos, confianza en sí mismo, habilidad para las relaciones interpersonales, flexibilidad cognitiva y la presencia de hijos en las mujeres) así también tenemos a los sociales o medioambientales (apoyo familiar, integración social, adoptar valores, creencias religiosas y tratamiento ideal, integral y permanente a largo plazo (Ministerio de sanidad, política social e igualdad, 2014).

a. Familias funcionales:

El eje principal de apoyo de cada individuo es la familia, y siendo esta funcional mantiene en un equilibrio o estabilidad, entre la flexibilidad o capacidad de redefinir los roles familiares de cada miembro. Estas familias suelen demostrar sensibilidad al medio, cualidades de dominio, así como apertura a nuevas experiencias y saben trabajar como un buen equipo, manejando adecuadamente los conflictos, lo que supera ampliamente la capacidad del sujeto aislado para realizar la misma tarea (Gavidia, 2016).

Lo que caracteriza a una familia según Virginia Satir (1980) citado en Gavidia (2016) son las reglas de comunicación, las que se mencionan a continuación:

- Las interrogantes que se formulan, se responden con claridad.
- Se detecta e interpreta la hostilidad y conflicto.
- Se inician y se culminan las transacciones comunicacionales.
- Cada miembro tiene conciencia de sí mismos y cómo son percibidos por los otros.
- Todos son capaces de expresar sus opiniones, a pesar de que sean diferentes de los demás, así como sus esperanzas, miedos y expectativas.
- Son capaces de elegir entre varias alternativas de conducta
- Pueden aprender con la experiencia y rechazar respuestas rígidas aprendidas

b. Sistema de creencias:

Es importante entender que cada persona tiene un sistema de creencias, las cuales puede funcionar como un fuerte factor de protección frente a contextos estresantes, esto dependerá del sujeto, ya que están son las que le brindaran obtener mayor motivación y razones para continuar viviendo (Linehan, Goodstein, Nielsen, & Chiles, 1983).

En tal sentido Linehan en 1983, desarrolló un nuevo constructo, recogiendo motivaciones y creencias del individuo, la que se conoce como “Razones para vivir”, está cambiando dependiendo de la etapa de la persona, y le permite sobrellevar las dificultades que se presenten (Gavidia, 2016).

3. Factores precipitantes

Los sucesos de la vida se miden como acontecimientos vitales – estresantes, con factores psicológicos individuales y sirven de facilitador para el suicidio, un claro ejemplo son las personas que sufren con alguna alteración mental o que presentan algún factor de riesgo, idealizan conductas suicidas después de sentirse humillados, tensiones o vivir aislando del mundo social (Ministerio de sanidad, política social e igualdad, 2014).

Dimensiones de razones para vivir

Toyama (2018) menciona las siguientes:

1. Optimismo hacia el futuro (FO) o también llamada expectativa hacia el futuro: Este factor mide la importancia para los individuos de los planes, así como de las expectativas de un futuro prometedor.
2. Preocupaciones relacionadas al suicidio (SRC) o creencias de afrontamiento: Mide el miedo frente a la planeación suicida y muerte, para no cometer esa conducta suicida.

3. Alianza familiar (FA) o relaciones familiares: Suele ser uno de los factores muy relevantes, ya que mide los lazos familiares como factor protector.
4. Apoyo y aceptación de los pares (PAS) o relaciones entre pares: Este factor mide la importancia de los iguales o llamados pares como factor protector para no cometer el acto suicida.
5. Autoaceptación (SA) o autoevaluación positiva: Mide la relevancia de la valoración personal para evitar la conducta suicida.

1.3.3 Normativa técnica, ambiental, de seguridad, de gestión de riesgos. Impacto ambiental.

Con el Decreto Supremo 007-2020-SA, que aprueba el Decreto Supremo de la Ley 30974, “Ley de Salud Mental”; el cual será implementado en todo el territorio peruano de manera progresiva y las personas podrán acudir a cualquier entidad de salud ya sea pública o privada de manera que puedan acceder al servicio cuando lo requieran.

Del mismo modo se tiene el Decreto Legislativo 1296, que modifica el Código de Ejecución Penal el cual modifica el Beneficio Penitenciario de la redención de pena por el trabajo y la educación en su modalidad de semilibertad y liberación condicional, el cual servirá para que aquel interno que pretenda solicitar algún beneficio este empapado del tema en cuanto a las condiciones para que le puedan otorgar tal beneficio; y poder cumplir el resto de su pena en libertad pero asistir al Medio Libre para recibir su taller y firmar.

1.3.4 Gestión de riesgos

De acuerdo a lo dispuesto por el Estado Peruano en el Decreto de Urgencia N° 029-2020 “MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE PROPAGACIÓN DEL COVID-19” donde deberán Modificar turnos y horarios de la jornada laboral de manera escalonada para los trabajadores y servidores como medida preventiva frente al riesgo de propagación del COVID-19.

Ante esta medida el INPE ha emitido el Memorandum N° 019-2020-INPE/09.01, a los diferentes jefes de recursos humanos de las regiones a nivel nacional el “Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Instituto Nacional Penitenciario”

Por lo cual los Liberados del Medio Libre se encuentran siendo monitoreados de manera virtual, por los especialistas del área de tratamiento. Ante un posible contagio por las reuniones.

1.3.5 Seguridad y salud ocupacional

El trabajo, viene a ser para la sociedad un elemento clave en su dignidad, motivo por el cual ninguna persona debe ser excluida, ya que se tiene un marco legal; Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo que respecta el Estado mediante esta ley protege al trabajador cualquier sea su condición, el cual debe ser integradora y llegar a todas las personas sin distinción.

1.3.6 Estado del arte.

China

Retina (2019), en su artículo menciona que en el país asiático, “Huang Zhiseng, un investigador de inteligencia artificial de la Universidad Libre de Ámsterdam, ha desarrollado “Tree Hole Rescue”, esta estrategia sirve para poder afrontar actos suicidas como un *software* que es capaz de rastrear redes sociales los cuales en su contenido tengan mensajes con alguna tendencia suicida. El software utiliza algoritmos de inteligencia artificial el cual está asignado a cada comentario de “Weibo”, es una de las plataformas más populares en las redes sociales ocasionando que mande un mensaje de alerta ante la posibilidad de tener una posible ideación suicida. Esta iniciativa se expande a las grandes plataformas en occidente como son Google, Instagram o Facebook el cual va servir para prevenir algún acontecimiento desafortunado que requiere apoyo emocional.

España

Prevensuic (febrero, 2021), La fundación Española para la Prevención del Suicidio ha venido aportando herramientas para prevenir el suicidio, llegando a crear una APP en español llamada; “Prevensuic”, la cual va ayudar a personas con pensamientos suicidas y a sus familiares, allegados, y personal de salud primaria y mental; este dispositivo móvil no pretende reemplazar la intervención médica pero sí aportar en poder salvar una vida.

México

Según la Organización Radiofónica de Oaxaca. (agosto, 2016) de Los investigadores del “Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec)”, han desarrollado una APP (dispositivo móvil) llamado “BienesChat”, para la prevención del suicidio; un Chat en el cual se podrá interactuar en línea mediante mensajes con profesionales en la especialidad de Psicología los cuales van ayudar a superar pensamientos suicidas, teniendo como programa piloto la ciudad de Aguascalientes siendo la más golpeada con este tipo de conductas a nivel de todo México.

1.3.7 Definición de términos

- 1. Interno:** Es la persona varón o mujer que se encuentra privada de su libertad en un establecimiento penitenciario en condición ya sea procesado o sentenciado a nivel jurídico.
- 2. Sentenciado (a):** Varón o mujer que cumple una condena impuesta por el juez
- 3. Establecimientos de medio libre:** Es un establecimiento que se encuentra administrado por el INPE, con el objetivo de brindar atención de la POPE (población penitenciaria), que brindan tratamiento, asistencia, seguimiento y control por haber egresado del penal con beneficios penitenciarios de liberación condicional y semilibertad, del mismo modo los sentenciados que efectúan medidas alternativas a la pena privativa de libertad y penas limitativas de derechos.

4. **Hacinamiento:** Viene a ser el lugar o vivienda donde pernoctan los individuos, tomando en cuenta las condiciones a las que están sometidos por la cantidad de personas que la albergan.
5. **Medio libre:** Es un establecimiento que se encuentra administrada por el INPE, el cual brinda atención a la población penitenciaria extramuros los cuales brindan asistencia, seguimiento, tratamiento y control por haber obtenido algún beneficio penitenciario de liberación condicional y semilibertad, del mismo modo a los sentenciados a medidas alternativas a la pena privativa de libertad y penas limitativas de derechos.
6. **Liberados:** Son personas que han obtenido algún beneficio penitenciario de semilibertad y liberación condicional.
7. **Evitación:** Es la forma más pasiva de hacerlo, mediante el alejamiento de los problemas focalizando las emociones frente al estresor.
8. **Agobiantes:** Viene a ser el estado que irrumpe a las personas en muchos casos cuando se encuentran sometidos a mucha presión en diversos momentos de la vida también cuando una situación se torna incontrolable causando una gran molestia.
9. **Ideación Suicida:** Suicidio viene a ser el intento de atentar contra su vida de forma voluntaria, así también tener el pensamiento de hacerlo.
10. **Estrés:** viene a ser la respuesta o reacción de manera natural de cómo enfrentar algún evento, como mecanismo de afrontar alguna situación que es percibida como amenaza
11. **Tugurizadas:** Una o varias unidades de vivienda que no reúnen las condiciones básicas de habitabilidad por tener deficiencias en cuanto al área vital, servicios de agua, desagüe y energía eléctrica; iluminación y ventilación naturales; e, igualmente, por estar deterioradas y no contar con posibilidades de ampliación o de remodelación.

1.3.8 Estudio económico

El presupuesto económico de esta tesis se encuentra claramente especificado en los costos efectuados durante el desarrollo del estudio, los cuales han sido materiales (computadora, papel bond, útiles de escritorio, etc), y servicios (asesores, documentación, corrección, e impresión, internet, telefonía móvil, pasajes, otros), así también con un 10% de imprevistos; los que se necesitaron para el desarrollo de la investigación, desde su inicio hasta su final. ascendió en un presupuesto de cuatro mil quinientos nuevos soles (4,500), el cual fue costado en su totalidad con recursos propios.

1.4. Formulación de problema

¿Cuál es la relación entre el afrontamiento y las razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo?

1.5 Justificación e importancia del estudio

El estudio que se investiga viene a ser *conveniente*, teniendo como finalidad la relación entre el “afrontamiento y las razones de vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, en los cuales se desconocen datos exactos de esta población sobre la problemática que se suscita, por lo que los resultados de la investigación lograrán deslindar y aclarar tal desconocimiento.

Justificación a nivel teórico, debido a que se contó con diversas teorías que respaldan el trabajo investigado en un grupo poblacional no explorado, en este caso se podrá entender si las variables guardan una relación inversa o directa, además el conocimiento de las variables de estudio se incrementaran, utilizando fuentes confiables, en ese sentido se relaciona dos modelos teóricos como lo son el de Moss de 2010 para la variable afrontamiento y Linehan de 1983 en razones para vivir.

Justificación a nivel técnico, esta investigación aportará la implementación de un APP (Chat Online), el cual brindará información de gran trascendencia en lo que son herramientas tecnológicas siendo una estrategia

para prevenir los pensamientos suicidas, Logrando así abordar de manera preventiva algún evento de crisis y vulnerabilidad, fortaleciendo que existen otras salidas y razones para seguir viviendo. Teniendo como beneficiarios a los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Justificación a nivel Metodológico, de manera que va aportar propiedades psicométricas para los sujetos de estudio en los instrumentos utilizados que son el “CRI-A. Inventario de Respuestas de Afrontamiento” y el “Inventario de Razones para Vivir”, que podrán ser de uso para estudiar las variables en una población diferente de otros contextos o relacionando con otras variables de estudio. En este sentido, proporciona datos de la validez del constructo por correlaciones y confiabilidad por seguridad interna, además, de las normas percentiles que podrán ser usadas como punto de comparación en posteriores estudios o aplicación de los instrumentos en población penada.

Cuenta con **relevancia social**, esto servirá a los profesionales que laboran en el medio libre, región norte Chiclayo, así como también a los que desarrollan los diferentes programas que se imparten en el Medio Libre, la misión que tienen es dar asistencia seguimiento, y tratamiento a los liberados y sentenciados, los resultados que se obtengan servirán como antecedente oportuno para mejorar el servicio por ende lograr una mayor reinserción social, de la misma manera los beneficiarios serán los que logren obtener algún beneficio penitenciario o tengan sentencia a penas limitativas de derecho.

Por todo lo antes mencionado es de suma importancia el estudio de relación en estas variables en dicha población, debido que la información obtenida favorecerá a la Instituto Nacional Penitenciaria para mejorar el tratamiento psicológico que se les brinda a las personas de medio libre, originando la creación de programa de reinserción con el fin de actuar, prevenir y reducir la tasa de mortalidad a causa de la depresión.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

Hi. Existe relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados, del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Ho. No existe relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

1.6 .2 Hipótesis específicas

Hi. Existe relación entre el afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Ho. No existe relación entre el afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Hi. Existe relación entre las razones para vivir y las dimensiones del afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Ho. No existe relación razones para vivir y las dimensiones del afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar la relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo

1.7.2 Objetivos Específicos

Describir el nivel de afrontamiento que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo

Describir los niveles de razones para vivir que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Establecer la relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Establecer la relación entre razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Propuesta para implementar una estrategia de un APP, (chat Online) como herramienta básica para detectar las pocas ganas de vivir; (pensamientos suicidas).

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

2.1.1 Tipo de investigación

Según su finalidad será, aplicada; se empleó un enfoque cuantitativo, de manera que se ha empleado un proceso del cual está debidamente secuencializado, de igual manera es medible y probatorio, para lo cual se ha tenido que recolectar diversos datos para corroborar las hipótesis de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

De igual manera esta investigación tiene un alcance correlacional, según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) permite identificar la relación entre variables, analizando la relación causal de dos o más variables de estudio, brindando una determinada explicación.

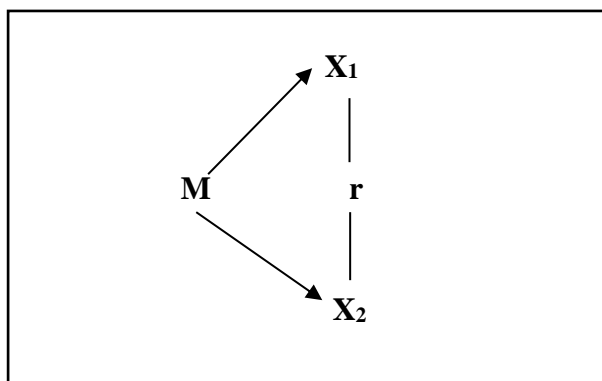
Así también según la fuente de datos se utilizó la investigación de campo, realizando la interacción de los Liberados del Medio Libre.

2.1.2 Diseño de investigación

Para este estudio se empleó un diseño no experimental, por lo que el investigador no realizará manipulación alguna de las variables de estudio, su principal función se limita a la observación y análisis de todos los fenómenos que se muestran en un contexto (Hernández et al. 2014).

De tipo transversal descriptivo y explicativo, ya que los datos recogidos se recolectarán en un único momento, en donde su análisis e interpretación se indagarán en un momento dado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El siguiente gráfico representa el diseño



En donde:

M = Liberados del Medio Libre

X₁ = Afrontamiento

X₂ = Razones para vivir

r = Relación entre X₁ y X₂

2.2. Población y muestra

2.2.1 Población

Según Hurtado (2015) el universo o también llamado población en la investigación, viene a ser el conjunto de seres o también casos que poseen características y especificaciones deseables para la realización del estudio. En tal sentido la población para fines del estudio estuvo constituida por los individuos en condición de liberados del medio libre del Instituto Nacional Penitenciario (INPE, 2020) del Medio Libre Chiclayo a febrero del año en curso son un total de 208.

Tabla 4*Población de investigación*

Oficina Norte	Total	Semi libertad			Liberación condicional		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Cajamarca	227	211	193	18	16	16	0
Chota	123	110	100	10	13	12	1
Jaén	84	82	78	4	2	2	0
Lambayeque	208	184	178	6	24	21	3
Sullana	45	37	31	6	8	4	4
Trujillo	353	300	287	13	53	47	6
Tumbes	82	60	56	4	22	20	2
Piura	171	143	138	5	28	25	3
Total	1293	1127	1061	66	166	147	19

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario. Liberados por tipo de beneficio penitenciario y género según oficina regional y establecimiento de medio libre (INPE, 2020)

2.2.2 Muestra

La muestra viene a ser una pequeña parte de la población o llamado también su conjunto, en la cual se efectuarán procesos para obtener información o datos que van a servir para el objetivo perseguido (Hernández et al. 2014). Para fines del estudio la muestra estuvo conformada por 135 sujetos del medio libre, Región Norte Chiclayo, la misma que se ha obtenido en base a la siguiente fórmula:

$$= \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

Z	nivel de confianza
N	población
p	probabilidad de éxito
q	probabilidad de fracaso
e	error de muestra

$$n = \frac{1.96^2 * 208 * 0.5 * 0.5}{(208 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 135$$

2.2.3 Muestreo

La presente investigación, realizó la técnica probabilística para determinar el muestreo aleatorio, de acuerdo a criterios de inclusión y selección; determinando, adultos mayores de 18 años de ambos sexos, y a las personas con beneficio penitenciario de semilibertad y liberación condicional, del medio libre de la Región Norte Chiclayo

2.2.4 Criterios de selección.

2.2.4.1 Criterios de inclusión

- Personas liberadas con beneficio de semilibertad y liberación condicional.
- Adultos (mayores de 18 años entre varones y mujeres).
- Liberados voluntarios para la realización del instrumento.
- Personas que se encuentren orientadas en espacio, tiempo y espacio cuando se le aplico la encuesta.

2.2.4.2 Criterio de exclusión

- Sentenciados a penas limitativas de derecho.
- menores de 18 años.
- liberados que expresan no participar en la aplicación del instrumento.

2.3. Variables y Operacionalización

2.3.1 Variables

Variable 1: Afrontamiento

Variable 2: Razones para vivir

Definición conceptual

Afrontamiento: Según Moos (2010) menciona que las conductas de afrontamiento son aquellos mecanismos esenciales que ayudan al individuo, a canalizar y modificar su comportamiento, mediante la influencia de los estresantes ya sean estables o transitorios; y dirigirlos a un adecuado funcionamiento, logrando de esta manera la maduración personal.

Razones para vivir: Según Linehan (1983) son los motivos, creencias y expectativas que el sujeto encuentra para seguir viviendo, las cuales van a servir para cumplir una determinada función en la elección de la vida que desea vivir, así mismo los factores ambientales son una fuerte motivación que permiten obtener una barrera cognitiva que reduzca la ideación suicida.

Definición operacional

Afrontamiento: Para el afrontamiento esta medida en la percepción del sujeto en función a la aproximación y evitación el problema, dicha medida se obtendrá a través de la aplicación del “inventario de respuestas de afrontamiento CRI-A” (Moos, 2010).

Razones para vivir: Las razones para vivir esta medido por la percepción del individuo en relación a sus “relaciones familiares”, “expectativas hacia el futuro”, “relaciones entre pares”, “creencias de afrontamiento” y “autoevaluación positiva”, obtenido por el puntaje global del “inventario de razones para vivir- versión para jóvenes adulto RFL-YA” (Linehan, 1983).

2.3.2 Operacionalización

Tabla 5

Operacionalización de la variable independiente

Variable	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Técnica de recolección de datos	Instrumento de recolección de datos
Afrontamiento	Según Moos (2010) menciona que las conductas de afrontamiento son aquellos mecanismos esenciales que ayudan al individuo privado de libertad, canalizar y modificar su comportamiento, mediante la influencia de los estresantes y dirigirlos a un adecuado funcionamiento, logrando de esta manera la maduración personal.	Aproximación	Análisis lógico.	Observación	Análisis de observación
			Reevaluación positiva.		
			Búsqueda de guía y soporte.	Entrevista	Guía de entrevista
		Solución de problemas.			
		Evitación	Evitación cognitiva.	Encuesta	Cuestionario Cuestionario (Inventario de respuesta de afrontamiento CRI-A)
				Guía documental	Análisis documental
Búsqueda de recompensas alternativas.					
Descarga emocional.					

Fuente: Elaboración pro

Tabla 6

Operacionalización de la variable dependiente

Variable	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Técnica de recolección de datos	Instrumento de recolección de datos
Razones para vivir	Según Linehan (1983) son los motivos, creencias y expectativas que el sujeto encuentra para seguir viviendo, las cuales cumplen una determinada función en la elección de la vida que desea vivir, así mismo los factores ambientales son una fuerte motivación que permiten obtener una barrera cognitiva que reduzca la ideación suicida.	Relaciones familiares	Existencia de vínculos familiares capaces de brindar apoyo necesario.	Observación	Análisis de observación
		Expectativas hacia el futuro	Mantiene visión positiva hacia el futuro.	Entrevista	Guía de entrevista
		Relaciones entre pares	Contar con la ayuda de los amigos.	Encuesta	Cuestionario (Inventario de razones para vivir- versión para jóvenes adultos RFL-YA)
		Creencias de afrontamiento	Existencia de alternativas para enfrentar las adversidades sin la necesidad de pensar en el suicidio.		
		Autoevaluación positiva	Satisfacción sobre su propia forma de ser.	Guía documental	Análisis documental

Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La información pertinente que el estudio tenga diferentes momentos motivo por el cual, se pasó a seleccionar las técnicas y los instrumentos que se emplearon, los que a continuación se mencionan:

2.4.1 Técnicas.

2.4.1.1 Observación.

Es una técnica de inspección visual a la conducta del comportamiento de los liberados, el cual servirá para tener una alerta de su estado emocional y así abordarlo para llegar al problema. De la misma manera servirá para encontrar alguna alternativa de solución, al problema que se viene presentando.

2.4.1.2 Entrevista.

Para este trabajo de investigación se vio por conveniente utilizar esta técnica, la cual nos va permitir tener una mirada más clara de la realidad del problema; experto conocedor del tema, responsable del área de psicología que es el responsable de la población de estudio.

2.4.1.3 Encuesta.

En esta investigación se utilizó para ambas variables la encuesta, para Hurtado (2015), esta técnica consiste en interrogantes, las mismas que se encuentran relacionadas con la problemática en estudio, estas preguntas pueden ser de tipo dicotómicas, de selección múltiple, así como abiertas o cerradas, ello dependerá del objetivo que persiga el investigador.

2.4.1.4 Análisis Documental

Para el desarrollo de esta técnica, se vio por conveniente; recurrir a los expedientes de los liberados, logrando obtener datos; que servirán para esclarecer interrogantes; con referencia al problema de investigación

2.4.2 Instrumentos de recolección de datos.

2.4.2.1 Guía de Observación

Consta de un formato, el cual ha servido para anotar el comportamiento de los liberados al momento de su llegada para el control de firmas y desarrollo de los talleres así también servirá para tener una apreciación inicial del problema, y poder encontrar alternativas de solución. Anexo N° XXX

2.4.2.2 Cuestionario

Se ha considerado la aplicación de la encuesta al jefe del área, para conocer datos exactos sobre la problemática, siendo conocedores del tema a profundidad. Se toman apuntes de lo más relevante que el experto brinda de manera voluntaria. Anexo N° XXX

2.4.2.3 Cuestionario

Como instrumento principal se utilizó el cuestionario, Hernández et al (2014) expresan que este recurso está conformado por una serie de preguntas las mismas que están enfocados a medir una o más variables de estudio, siendo congruentes con la problemática a investigar, ya que ayudará a obtener la información necesaria y requerida para el desarrollo del estudio, a continuación, se detallan los cuestionarios:

1. Inventario de respuesta de afrontamiento CRI-A

Ficha técnica

De nombre original CRI- A. Coping Responses Inventory- Adult Form, fue instituido por Rudolf H. Moos y B. Moos, en el año 1993, fue adaptada a la lengua española y validada por Mikulic, Isabel María; Crespi, Melina Claudia 1998 Argentina, su aplicación puede ser individual como colectiva, su ámbito de aplicación es a partir de los 18 años en adelante, la duración estimada para responder dicho inventario oscila entre los 10 a 15 minutos aproximadamente, tiene como objetivo evaluar

la interacción de la persona con su ambiente y así conocer las “estrategias de afrontamiento ante el estrés”. Desde la perspectiva del afrontamiento, las respuestas se dividen en dos: aproximación y evitación, cada una de ellas se divide en dos partes la primera describe el problema o situación difícil que la persona haya atravesado durante los últimos 12 meses, debe contestar 10 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de tipo Likert: “seguro que no”, “generalmente no”, “generalmente sí” y “seguro que sí”. La segunda parte del inventario consta de 48 ítems, las mismas que constan en 8 estrategias que reflejan el afrontamiento a nivel cognitivo y conductual (Moss, 2010), y son:

COGNITIVO:

1. Análisis lógico (AL)
2. Reevaluación positiva (RP)
3. Búsqueda de guía y soporte (BG)
4. Solución de problemas (SP)

CONDUCTUAL:

5. Evitación cognitiva (EC)
6. Aceptación o resignación (AR)
7. Búsqueda de recompensas alternativas (BR)
8. Descarga emocional (DE)

Administración y evaluación

El inventario CRI-A consta de un manual y un ejemplar de la escala, en la primera hoja se visualiza las instrucciones y los diez ítems sobre el evento estresante o problema, la segunda parte la constituyen los 48 ítems de afrontamiento. Es de administración grupal, individual o auto-administrada, se entregará los materiales al sujeto y se le pide contestar el inventario, si es administración grupal las instrucciones serán leídas en voz alta, mientras siguen la lectura, se responde a nivel general las dudas, se pide que completen los datos sociodemográficos antes que contesten los ítems siguientes.

La evaluación del inventario se obtiene mediante la suma de los valores de todos los ítems ubicados en cada columna y luego se dividen por el número de ítems contestados, el resultado se coloca debajo. Es decir, se suma por ejemplo los valores de los ítems 1,9,17,25,33 y 41 y así obtener el valor total para luego dividirlo por 6 en caso que no todos se hayan contestado.

2. Inventario de razones para vivir- versión para jóvenes adultos RFL-YA

Ficha técnica

El nombre original fue Reasons for living inventory (RFL-YA) fue creado por Marsha Linehan en 1983, en Estados Unidos, Cassaretto y Martines (2012), fueron quienes realizaron la adaptación española peruana, la administración es individual y colectiva, con una duración máxima para responder de 25 minutos aproximadamente, este inventario está dirigido a persona de 17 y 30 años, el tipo de respuesta se presenta en tipo Likert, este constitutivo por 32 ítems, las mismas que tienen que responder empleando una escala Likert que va desde “nada importante”, “muy poco importante”, “algo importante”, “medianamente importante”, “es una razón importante” , y “extremadamente importante” Ricra (2017)”.

Su objetivo principal es medir el juicio o evaluación cognitiva de la propia vida y las razones que tiene el sujeto para no cometer suicidio (Toyama, 2018).

Descripción de RFL- YA

Está compuesto por 5 factores o áreas:

1. Optimismo hacia el futuro (FO)
2. Preocupaciones relacionadas al suicidio (SRC)
3. Alianza familiar (FA)
4. Apoyo y aceptación de los pares (PAS)
5. Autoaceptación (SA)

2.4.2.4 Guía de Análisis Documental

Para el análisis documental se utilizará como fuente secundaria, tomando como referencia documentos ya desarrollados por los especialistas del área; los cuales servirán para la solución del problema evidenciado.

2.4.3 Confiabilidad

Afrontamiento

En Argentina se realizó la Adaptación española y validación del CRIA-A por Mikulic y Crespi (1998), obteniendo resultados para las propiedades psicométricas de los mismos. Aplicado a 805 personas adultas de la Capital Federal en la Provincia de Buenos Aires, con personas que oscilan en edades de 20 a 50 años; encontrando su confiabilidad con el alfa de Cronbach, el cual fue de (0.85); así también de sus dimensiones teniendo resultados adecuados.

Del mismo modo se realizó la verificación del CRI-A, con el alfa de Cronbach dando los siguientes resultados

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad de afrontamiento

Afrontamiento	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.995	48

Fuente: Programa SPSS versión 26.

En la tabla 7 se observa que el coeficiente de alfa de cronbach obtenido es de 0,995, Para Hernández, et al. (2014) la confiabilidad del instrumento es perfecta, es decir que el cuestionario de afrontamiento es consistente y adecuada para la investigación

Razones para Vivir

En el Perú el instrumento RFL-YA fue validado por Cassaretto y Martínez en el año 2012, realizando un estudio con las propiedades psicométricas del inventario para jóvenes y adultos, en una muestra de 368 estudiantes universitarios de Lima, cuyas edades oscilan de 17 y 30 años. Los resultados que se logró obtener fue que los índices de confiabilidad están interrelacionados, en donde el alfa de Cronbach dio 0.93, indicando que existe una elevada consistencia interna” Ricra (2017).

Del mismo modo se realizó la verificación de la misma con el alfa de Cronbach dando los siguientes resultados

Tabla 8

Estadísticas de fiabilidad de razones para vivir.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.990	32

Fuente: Programa SPSS versión 26.

En la tabla 8 se observa el coeficiente de alfa de Cronbach obtenido es de 0,990, según Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) la confiabilidad del instrumento viene a ser perfecta, que el cuestionario de **razones para vivir es consistente y adecuada para la investigación.**

2.4.4 Validez

De acuerdo a los expertos todos los instrumentos que se emplearon en el estudio son perfectos, por lo tanto, se permite demostrar que son muy adecuados, De tal manera que se tiene una conclusión, que los instrumentos desarrollados en este estudio son válidos. Así lo reconocen los tres expertos detallados a continuación:

- Mg. Dante Alejandro Sanchez Flores
- Lic. Roberto Carlos Vílchez Uriarte
- Mg. Tatiana Noemi Portillas Guerrero

2.5. Procedimientos de análisis de datos

Para la recolección de datos se realizará de la siguiente manera:

Como primer punto, se remitió una solicitud a la directora de la Escuela de Psicología de la Universidad Señor de Sipán, para que la escuela emita la autorización, posterior a ello presentar al INPE, y otorguen el permiso correspondiente en donde se realizó el presente estudio de investigación.

Por lo consiguiente, se realizó la búsqueda de instrumentos para realizar la recolección de datos, los mismos que pasaron el proceso de validación así como la de confiabilidad para que se pueda utilizar al momento del desarrollo de la investigación y cuando se apruebe el permiso se podrá realizar el estudio y aplicar los las encuestas con los siguientes cuestionarios: “Inventario de respuestas de afrontamiento CRI-A” de Moos validado por Mikulic y Crespi (1998), a la versión española, y el “Inventario de Razones para vivir - versión para jóvenes adultos RFL-YA” el cual fue validado en Perú por Cassaretto y Martínez (2012) se siguió con las instrucciones, del mismo modo fueron aplicados en momentos alternos en base a un cronograma de actividades que maneja el medio libre, donde los liberados cumplen sus talleres y el registro de su asistencia como requisito para el seguimiento de su reinserción, tal como lo indica el consentimiento informado.

Al obtener la información cuantitativa; se procedió a establecer un orden de los datos obtenidos, procediendo a tabular; empleando el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences) en la versión 25.0, y Microsoft Excel 2016, los cuales brindarán tablas y gráficos, evidenciando la realidad actual de la institución en cuanto a las variables de estudio, así como la correlación entre ellas.

Así también la información cualitativa, se obtuvo mediante observación, entrevista y análisis documental; analizando los datos obtenidos llegando a determinar una apreciación del problema, y así poder aportar una solución en la propuesta.

2.6. Criterios éticos

De acuerdo a “la Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación (1979)” enmarcado en los elementos y objetivos éticos de proteger a las personas en el estudio se detallan a continuación:

Respeto por las personas, es un principio primordial que se debería tener en cuenta al momento de la planificación, elaboración y desarrollo de la investigación, que las personas sean protegidas ante cualquier daño que le ocasione el estudio realizado.

A continuación, está la beneficencia, en este aspecto se tiene que en su totalidad los colaboradores sean aceptados, donde se les debería brindar algún aspecto para cambiar su vida, de manera que no se debería causar daño sino maximizar los posibles beneficios.

también tenemos a la justicia, donde los colaboradores sean tratados con equidad e igualdad, a todos los que son parte del objeto de estudio, considerando las necesidades de manera grupal, así como individual.

Del mismo modo, tenemos la autorización del jefe del área; para utilizar la información en la investigación, así como la recolección de los datos para obtener los resultados de los objetivos propuestos.

Finalmente tenemos al consentimiento informado, en el cual los colaboradores aceptan ser parte de la investigación, por lo tanto, es necesario contar con el documento de consentimiento en el que se explique a detalle los objetivos de la investigación, y en correspondencia, se debe asegurar el anonimato y confidencialidad de los participantes, la cual está integrada por los siguientes elementos: la información, comprensión y voluntariedad.

2.7. Criterios de rigor científicos

Los criterios científicos, según Suárez (2007) son los siguientes:

Credibilidad:

Conocido también como el valor de la verdad, este principio implica el valorar la situación en la que se desenvolverá el estudio, esta debe ser

reconocida como creíble, puesto que se deberá presentar argumentos confiables y demostrables, evidenciando de esta manera los resultados que se han obtenido. Está respaldado bajo estos aspectos: el respeto por los hechos o situaciones del contexto, validar los instrumentos y estimar los datos provenientes de los instrumentos aplicados.

Transferibilidad:

Conocido también como aplicabilidad, la que consiste en tener en cuenta que los resultados del estudio no son aplicables a otros contextos, es decir que cada proyecto se elabora con las características y problemática de cada objeto de estudio. No obstante, se podría tomar como referencia para producir otros instrumentos o investigaciones.

Dependencia:

Implica el nivel de consistencia y estabilidad de los resultados obtenidos en la investigación.

Confirmabilidad,

Siendo esta el grado de implicación del investigador, es decir que los datos no sean sesgados o manipulados por el responsable de la investigación.

III. RESULTADOS

3.1. Presentación de Resultados

Objetivo General

3.1.1 Determinando la relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Con el fin de lograr obtener el objetivo general, se aplicó una encuesta a la población de liberados del medio libre, el cual desarrollaron un cuestionario donde se determinó la relación entre las variable afrontamiento y razones para vivir.

Tabla 9

Resultados de la relación entre afrontamiento y razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

	Rho de Spearman	Afrontamiento
Razones para vivir	Coefficiente de correlación	-0.033
	Sig. (bilateral)	0.702
	N	135

Fuente: SPSS Afrontamiento y Razones para Vivir

** $p < 0.01$ correlación altamente significativa.

En la tabla 9 , se observa que el p- valor obtenido es igual a 0,702, por lo que podemos concluir que se acepta la hipótesis nula (H_0), es decir que no existe relación entre la variable “afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”.

Objetivos Específicos

3.2.1 Describiendo los niveles de afrontamiento que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

El objetivo específico 1, se logró alcanzar mediante la aplicación de la técnica de la encuesta; teniendo como instrumento el cuestionario Inventario de respuesta de afrontamiento CRI-A, aplicada a 135 personas, para conocer el nivel alto, medio y bajo que presentan los liberados.

Tabla 10

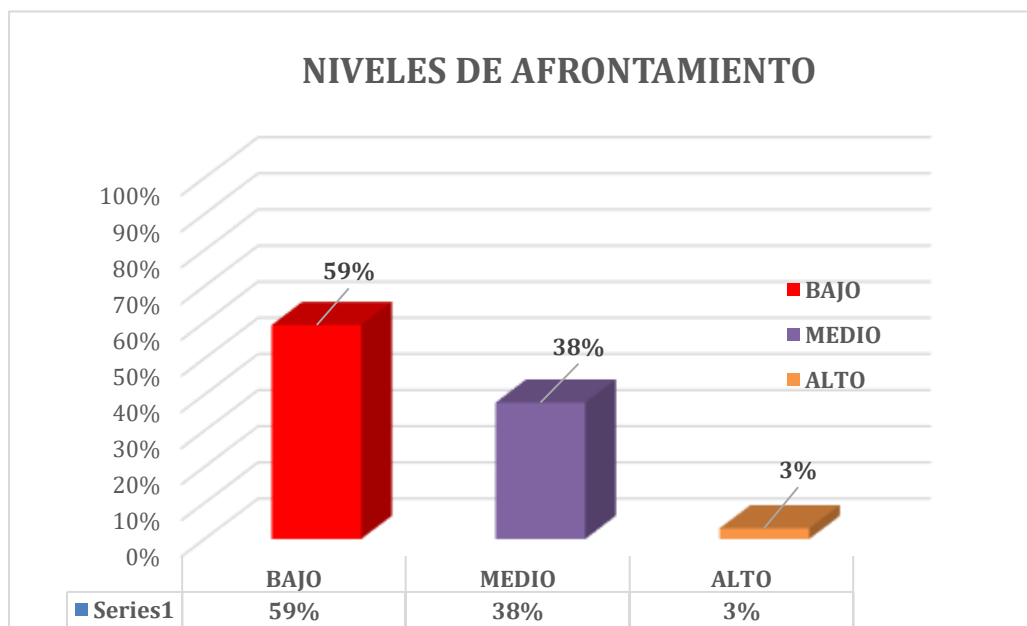
Niveles de afrontamiento de los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	80	59%
Medio	51	38%
Alto	4	3%
Total	135	100.0%

Fuente: EXCEL Afrontamiento y Razones para Vivir.

Figura 3

Niveles de razones para vivir en los liberados del medio libre región norte Chiclayo



Fuente: EXCEL Afrontamiento y Razones para Vivir.

En los resultados presentados en la tabla 10, se deducen que el 59% de los liberados presentan un nivel bajo, el 38% de ellos exhiben un nivel medio y el 3% un nivel alto con respecto a la variable afrontamiento.

3.2.2 Describiendo los niveles de razones para vivir que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

El objetivo específico 2, se logró alcanzar mediante la aplicación de la técnica de la encuesta; teniendo como instrumento el cuestionario Inventario de razones para vivir versión para jóvenes adultos RFL- YA, aplicada a 135 personas, para conocer el nivel alto, medio y bajo que presentan los liberados.

Tabla 11

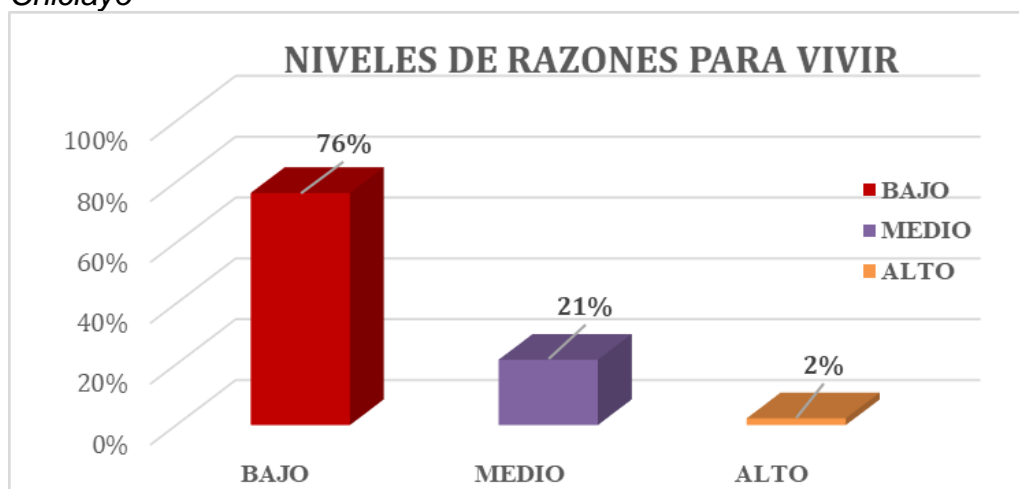
Niveles de razones para vivir de los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	103	76%
Medio	29	21%
Alto	3	2%
Total	135	100.0%

Fuente: EXCEL Afrontamiento y Razones para Vivir.

Figura 4

Niveles de razones para vivir en los liberados del medio libre región norte Chiclayo



Fuente: EXCEL Afrontamiento y Razones para Vivir.

En los resultados presentados en la tabla 11, se deduce que el 76% de los liberados presentan un nivel bajo, el 21% de ellos exhiben un nivel medio y el 2% un nivel alto con respecto a la variable razones para vivir.

3.2.3 Estableciendo la relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

En cuanto al objetivo específico 3, se determinó realizar una encuesta; para una muestra de 135 sujetos, en la cual se aplicará el cuestionario; en donde se determinó la relación entre el afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir.

Tabla 12

Relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo

Rho de Spearman	Relaciones Familiares	Expectativas hacia el futuro	Relaciones entre pares	Creencias de afrontamiento	Autoevaluación positiva	
Coeficiente de correlación	-0.034	-0.012	-0.029	-0.055	-0.122	
Afrontamiento	Sig. (bilateral)	0.699	0.893	0.736	0.525	0.158
	N	135	135	135	135	135

Fuente: SPSS Afrontamiento y Razones para Vivir.

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12 se observa que los p-valor obtenidos son igual a 0,699, 0,893, 0,736, 0,525, 0,158 para las dimensiones “Relaciones Familiares”, “Expectativas hacia el futuro”, “Relaciones entre pares”, “Creencias de afrontamiento” y “Autoevaluación positiva” respectivamente, concluyendo que se acepta la hipótesis nula (H_0) para todas las dimensiones, es decir que no existe relación alguna entre la variable afrontamiento y las dimensiones razones para vivir.

3.2.4 Estableciendo la relación entre razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

De la misma manera para el objetivo específico 4, se determinó realizar una encuesta; para una muestra de 135 sujetos, en la cual se aplicará el cuestionario; donde se logró encontrar la relación entre las razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento.

Tabla 13

Relación razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en los liberados de la Región Norte.

		Aproximación	Evitación
Razones para vivir	Coefficiente de correlación	-0.062	-0.004
	Sig. (bilateral)	0.476	0.967
	N	135	135

Fuente: SPSS Afrontamiento y Razones para Vivir.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla 13 mostrada anteriormente, se aprecia que los p-valor obtenidos son igual a 0,476 y 0,976 para las dimensiones aproximación y evitación respectivamente, por lo que podemos concluir que se acepta la hipótesis nula (H_0) para ambas dimensiones, es decir que no existe ninguna relación entre la variable razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento.

3.2.5 Propuesta para implementar una estrategia de un APP, (chat Online) como herramienta básica para detectar las pocas ganas de vivir; (pensamientos suicidas).

Para el objetivo específico 5, se está presentando la propuesta para implementar una APP (chat online), el cual servirá a los familiares, personas más allegadas y a los liberados que poseen pensamientos suicidas. Logrando así abordar de manera preventiva algún evento de crisis y vulnerabilidad, con estrategias que les sirva para darse cuenta que la muerte no es la única salida ante los problemas que los agobian, sino que existen otras salidas y razones para seguir viviendo. Teniendo como beneficiarios a los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

3.2. Discusión de resultados

Esta investigación ha buscado establecer la relación entre “afrentamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, así también describir los niveles de afrontamiento y razones para vivir, por otro lado, se halló que no existe relación alguna entre la variable “afrentamiento y las dimensiones razones para vivir”, del mismo modo, en la variable razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento. De acuerdo a lo antes ya mencionado se realiza la discusión de los resultados obtenidos en el estudio de las variables afrontamiento y razones para vivir, disipando las interrogantes planteadas.

Tras los resultados hallados en la tabla 9, donde se muestra cómo se obtuvo un p- valor igual a 0,702, por lo que se acepta la hipótesis nula (H_0), es decir que no existe una relación significativa entre la variable “afrentamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, lo que indica que a menor afrontamiento, en situaciones agobiantes no se relacionaran con las razones o motivos para continuar viviendo. Bajo lo referido la American Psychological Association (2010) menciona que el afrontamiento es el uso de métodos cognitivos-conductuales que son usados para enfrentar las exigencias del ambiente que sobrepasan los recursos y por ende pueden causar emociones negativas. Los datos obtenidos son similares a los hallado por Ricra (2017) quien demostró que no existe una correlación estadísticamente significativa entre el bienestar subjetivo y razones para vivir ($p>0.05$), agregando que personas privadas de la libertad presentan mayor cantidad de eventos traumáticos vividos lo cual les dificulta obtener esperanzas o bienestar en el presente y futuro. Por su parte Linehan (1981) citado en (Ricra, 2017), menciona que el individuo al poseer algún desequilibrio o trastorno afectivo, se percibe como un ser miserable, albergando sentimientos, pensamientos y conductas negativas, los cuales lo predisponen a cometer el acto suicida. Concluyendo que, si los liberados de la Región Norte no cuentan con pensamientos ni conductas positivas, adecuadas o apropiadas en cuanto al problema que están enfrentado, esto repercutirá de una manera inadecuada en sus razones para vivir, en donde los factores protectores

son visualizados como mínimos o inexistentes, provocando ideas o conductas suicidas, esto esta reforzado por los eventos o sucesos desfavorables vividos en el reclusorio que aumentan más su desesperanza y visión negativa hacia el futuro.

En cuanto a describir los niveles de afrontamiento que presentan los liberados de la Región Norte, en la Tabla 10, se aprecia que el 59% de los liberados presentan un bajo nivel de afrontamiento, el 38% de los liberados muestra un medio nivel de afrontamiento y solo el 3 % de ellos exhibe un nivel alto de afrontamiento, indicando que predomina en los liberados de la Región Norte es bajo, seguido de un nivel medio y por ultimo alto, lo que da a entender que no poseen pensamientos ni conductas adecuadas para enfrentar un conflicto. Ante Moos (2010) sostiene que las conductas de afrontamiento son mecanismos sumamente relevantes y esenciales en el individuo ya que estos ayudan a canalizar y modificar la influencia de los estresantes, dirigiéndolos al buen funcionamiento y lograr la maduración personal. Los datos hallados son similares a los de Larrota, Sánchez, & Sánchez (2015), quienes demostraron que los niveles de su población se encontraron en bajos, indicando que esto podría producir una interferencia negativa. Por su parte Feldman (2006) citado en Roggero (2017) añade que el afrontamiento se deduce a efectos de revisar, restar y aprender a tolerar las intimidaciones que se dirigen al estrés. En este punto se puede recalcar el nivel bajo que presenta la población, ya que en un ambiente en donde no se les apoya ni intervienen apropiadamente, ante ello los liberados no presentaran pensamientos o acciones que los ayuden a afrontar las situaciones difíciles que les ha tocado vivir, ya que este suele ser un proceso y al no obtener un respaldo no podrán afrontarlo adecuadamente.

Referente a describir los niveles de razones para vivir que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo, como se puede apreciar en la tabla 11, el 76% de los liberados presentan un nivel bajo, el 21% de ellos exhiben un nivel medio y el 2% nivel alto de razones para vivir, lo que significa que el nivel predominante es el bajo, lo que da a

entender que las motivaciones para continuar viviendo son mínimas. Este dato no concuerda con lo expresado por Gavidia (2016) quien halló que la mayoría de los pacientes presentan un riesgo bajo de ideación suicida siendo el 77% bajo, el 20% medio y 3% alto. Ante ello, Linehan (1983) menciona que cada sujeto posee fuertes motivos que cumplen una determinada función en la elección de la vida que desea vivir, por ende, si el medio en el que se desenvuelve se torna amenazador y conflictivo, los juicios, creencias y expectativas de la vida cumplen una barrera cognitiva que logra reducir la ideación suicida, si, por el contrario, presentan fuertes razones para vivir no consideran al suicidio como opción a las dificultades que atraviesan. Esto da a entender la importancia de los factores ambientales, así como propios del sujeto para animarlo a continuar viviendo, pues estos suelen cumplir un rol protector para disminuir el acto suicida.

Con respecto a establecer la relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo, los resultados hallados en la tabla 12, se observa que los p-valor obtenidos son igual a 0,699, 0,893, 0,736, 0,525, 0,158 para las dimensiones “Relaciones Familiares”, “Expectativas hacia el futuro”, “Relaciones entre pares”, “Creencias de afrontamiento” y “Autoevaluación positiva” respectivamente, por lo que podemos concluir que se acepta la hipótesis nula (H_0) para todas las dimensiones, es decir que no existe relación alguna entre la variable “afrontamiento y las dimensiones razones para vivir”, lo que da a entender que, si el individuo no presenta una manera adecuada y activa para solucionar un conflicto y si sus esfuerzos cognitivos o conductuales no lo ayudan a enfrentar el problema, esto producirá percepciones desfavorables en cuanto a sus “relaciones familiares”, “expectativas hacia el futuro”, en sus “relaciones interpersonales”, en las “creencias de afrontamiento”, y “autoevaluación positiva”. Bajo lo referido Arjona (2001) citado en Barboza & Pérez (2013) expresa que el afrontamiento son las conductas de los individuos antes momentos agobiantes con un gran nivel de estrés, y el enfrentamiento es cotidiano, objetivo y subjetivo. Por otro lado, Toyama (2018) hace mención que el

optimismo hacia el futuro es importante para los individuos, ya que los planes y las expectativas les motivan a tener un futuro prometedor, las Preocupaciones relacionadas al suicidio son el temor frente a la ideación, planeación suicida y muerte la adecuada relación familiar, son factores relevantes y protectores frente al suicidio, la aceptación de los pares, el respaldo de lo iguales o llamados pares son factores protectores para no realizar una conducta suicida y finalmente la autoevaluación positiva es la valoración personal para evitar todo comportamiento inadecuado consigo mismo. En este punto se puede manifestar, si el sujeto no logra obtener las conductas y pensamientos favorables e indispensables para enfrentar un conflicto, se le tornará muy difícil el evaluar positivamente las razones que lo motiven para seguir con su vida.

Finalmente en cuanto a establecer la relación entre razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo, los resultados hallados en la tabla 12, se aprecia que los p-valor obtenidos son igual a 0,476 y 0,976 para las dimensiones aproximación y evitación respectivamente, por lo que podemos concluir que se acepta la hipótesis nula (H_0) para ambas dimensiones, es decir que no existe ninguna relación entre la variable razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento, lo que da a entender que si las personas privadas de libertad, se desenvuelven en un medio amenazador y conflictivo no tendrán motivaciones para continuar viviendo lo cual se refleja en la incapacidad de enfrentar y evitar los problemas. Bajo lo referido Linehan, Goodstein, Nielsen & Chiles (1983) citado en Toyama (2018) menciona las razones para vivir actúan como factores protectores y fortalecen al sujeto, para que este amortigüe los pensamientos y conductas de suicidio. De igual manera estos resultados son similares a los hallados por Gonzales & Peña (2015), quienes demostraron la nula relación entre las variables, y sus dimensiones ($\rho = ,148$, $p = ,300$), esto debido a que son independientes. En este punto se puede recalcar que, si los factores tanto ambientales como internos no motivan al sujeto a continuar con su vida, este no podrá enfrentar los sucesos que lo aquejan de manera adecuada.

3.3. Aporte Practico.

3.3.1 Implementar de un APP, (chat Online) como herramienta básica para detectar las pocas ganas de vivir; (pensamientos suicidas) en el medio libre de la Región Norte Chiclayo.

Situación Actual

De acuerdo a los resultados encontrados en la investigación realizada a los liberados del medio libre de la región norte Chiclayo

El Perú no es ajeno a la problemática que vive el mundo hoy en día con relación a los pensamientos suicidas, en España realizaron estudios con respecto a la falta de razones para vivir, determinando datos estadísticos llegando a registrar la tasa más alta de 3.910, teniendo diez muertes al día, del mismo modo la problemática que se tiene en el medio libre es que los liberados no cuentan con razones para vivir debido a no poder afrontar el rechazo por parte de la familia y la sociedad después de haber estado recluido en un recinto penitenciario.

I.GENERALIDADES

Después de haber determinado y encontrado situaciones que preocupan en el medio libre de la región norte Chiclayo.

Se pudo encontrar que no existe relación entre el “afrontamiento y las razones para vivir”, con un valor de 0.72; donde el individuo al poseer algún desequilibrio o trastorno afectivo, se percibe como un ser miserable, albergando sentimientos, pensamientos y conductas negativas, los cuales lo predisponen a cometer el acto suicida. Concluyendo que, si los liberados de la Región Norte no cuentan con pensamientos ni conductas positivas, adecuadas o apropiadas en cuanto al problema que están enfrentado, esto repercutirá de una manera inadecuada en sus razones para vivir, en donde los factores protectores son visualizados como mínimos o inexistente, provocando ideas o conductas suicidas, esto está reforzado por los eventos o sucesos desfavorables vividos en el reclusorio que aumentan más su desesperanza y visión negativa hacia el futuro.

El 49.9% presentan un nivel bajo de razones para vivir, lo que da a entender que las motivaciones para continuar viviendo son mínimas. si “el medio en el que se desenvuelve se torna amenazador y conflictivo, los juicios, creencias y expectativas de la vida cumplen una barrera cognitiva que logra reducir la ideación suicida, si, por el contrario, presentan fuertes razones para vivir no consideran al suicidio como opción a las dificultades que atraviesan”.

El % presentaron un nivel bajo para el afrontamiento, donde el afrontamiento se deduce a efectos de revisar, restar y aprender a tolerar las intimidaciones que se dirigen al estrés, así también sostiene que las conductas de afrontamiento son mecanismos sumamente relevantes y esenciales en el individuo ya que estos ayudan a canalizar y modificar la influencia de los estresantes, dirigiéndose al buen funcionamiento y lograr la maduración personal. En este punto se puede recalcar el nivel bajo que presenta la población, ya que en un ambiente en donde no se les apoya ni intervienen apropiadamente, ante ello los reclusos no presentaran pensamientos ni acciones que los ayuden a afrontar las situaciones difíciles que les ha tocado vivir, ya que este suele ser un proceso y al no obtener un respaldo no podrán lograr los resultados positivos.

El resultado hallado en cuanto a las al afrontamiento y su relación con las dimensiones “Relaciones Familiares”, “Expectativas hacia el futuro”, “Relaciones entre pares”, “Creencias de afrontamiento” y “Autoevaluación positiva” de razones para vivir los cuales no tienen una relación por lo que el individuo no presenta una manera adecuada y activa para solucionar un conflicto y si sus esfuerzos cognitivos o conductuales no lo ayudan a enfrentar el problema, esto producirá percepciones desfavorables en cuanto a sus “relaciones familiares”, “expectativas hacia el futuro”, en sus “relaciones interpersonales”, en las “creencias de afrontamiento”, y “autoevaluación positiva”. Encontrando que la adecuada relación familiar, son factores relevantes y protectores frente al suicidio, la aceptación de los pares, el respaldo de lo iguales o llamados pares son factores protectores para no realizar una conducta suicida y finalmente la autoevaluación positiva es la valoración personal para evitar todo

comportamiento inadecuado consigo mismo. En este punto se puede manifestar, si el sujeto no logra obtener las conductas y pensamientos favorables e indispensables para enfrentar un conflicto, se le tornará muy difícil el evaluar positivamente las razones que lo motiven para seguir con su vida.

El 0,476 y 0,976 de afrontamiento con relación a las dimensiones aproximación y evitación nos dan una nula relación, determinando que las personas privadas de libertad, se desenvuelven en un medio amenazador y conflictivo no tendrán motivaciones para continuar viviendo lo cual se refleja en la incapacidad de enfrentar y evitar los problemas. si los factores tanto ambientales como internos no motivan al sujeto a continuar con su vida, este no podrá enfrentar los sucesos que lo aquejan de manera adecuada.

De acuerdo a todo lo indicado líneas atrás se propone Implementar un APP, (chat Online) en un dispositivo móvil el cual servirá como estrategia para incrementar las razones de vivir siendo una herramienta básica la cual servirá como barrera de prevenir las pocas ganas de vivir, será un complemento a la ayuda profesional especialista.

II. OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar el uso de un APP (chat online) motivando a la interacción en línea mitigando pensamientos suicidas.

Objetivo Específico

- ✓ Mejorar la comunicación intrafamiliar, mostrando interés por medio del estado emocional
- ✓ Implementar estrategias para elevar las razones de vivir las cuales permiten interferir en momentos de pensamientos suicidas.

III. NORMATIVA

- ✓ Expedientes de los liberados con la información necesaria para la implementación de la herramienta tecnológica.

- ✓ Resolución Presidencial N° 109-20090-INPE/P “Manual de Procedimiento del Medio Libre” (MAPRO)

IV. ALCANCE

Para la ejecución de la propuesta de implementar un APP (chat online), El cual servirá como estrategia para motivar las razones de vivir; que sirva como barrera para los pensamientos suicidas, estará diseñada para los liberados del Medio Libre de la región norte INPE Chiclayo. El cual servirá para fortalecer la comunicación entre las personas más cercanas al liberado, uniendo lazos familiares perdidos en su tiempo de reclusión, habilidades que les ayuden a fortalecer sus emociones en momentos de crisis.

V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El desarrollo de la propuesta a considerado impulsar de manera preventiva el suicidio, la cual será de gran ayuda para los liberados que tienen pensamientos suicidas, así como para sus familiares, contribuyendo a prevenir y abordar momentos difíciles; basándose en estrategias para motivar las razones de vivir, así como fortalecer la comunicación interfamiliar en momentos de crisis.

NO TENGO RAZONES PARA VIVIR

De seguro que te apena compartir lo que sientes, por los motivos que tengas te está pasando por la mente pensamientos de morir inclusive tú mismo te las quieres provocar. espera un momento y acude a las orientaciones que esta aplicación te proporciona, no te va tomar mucho tiempo contarás con las razones para vivir, recomendaciones para considerar vivir, un directorio de personas que te aprecian; así también con frases motivadoras.

El único beneficio que deseamos brindarte, es que los pensamientos malos se alejen de tu mente, y pienses en cosas positivas. Aconsejarte que te dejes ayudar por profesionales, acude a ellos no tengas miedo.

APP RAZONES DE VIDA



- **Razones para Vivir**

Recuerda que todos tenemos momentos difíciles, pero por más difícil que esta sea están las razones para vivir las cuales nos motivan a salir de situaciones duras.

En esta APP te recordamos algunos momentos que debes tener presente:

De mí

- ✓ Comprendo que este momento es difícil, pero pasajero.
- ✓ No me precipitare en tomar una decisión de manera definitiva en problemas temporales.
- ✓ Estoy seguro que habrá otra manera de solucionar los problemas.
- ✓ Le tengo miedo a la muerte.

- ✓ Los problemas son difíciles, pero se tiene que afrontar.
- ✓ La vida no es fácil, existen dificultades que las tengo que asumir; es parte de mi crecimiento.
- ✓ Soy valioso y me amo así que no terminare con mi existencia

Los demás

- ✓ No quiero que sufran las personas que amo, ni que se sientan culpables.
- ✓ Mis seres queridos no deben cargar con la culpa, ni llevar un sufrimiento.
- ✓ Cómo van a estar las personas que amo.

• STOP

Recomendaciones

- ✓ Tranquilízate, tómate el tiempo. No tomes una decisión apresurada.
- ✓ El problema es transitorio, esto va mejorar; así tu no lo creas, mejorará y tu ánimo cambiará.
- ✓ Las drogas y el alcohol no cambiarán nada.
- ✓ El tratamiento que te prescribieron no lo abandones, síguelo manteniendo tal cual.
- ✓ Abandona todo lo que te hace daño ya sea medio o lugar.
- ✓ Busca ayuda no te sientas solo en tu sitio de “Apoyo” existen contactos que te pueden brindar el soporte que necesitas revisa tus “Razones para Vivir”.
- ✓ Basta ya de callar, habla de lo que te está pasando; expresa tus ideas, busca ayuda profesional y te ayudarán a superarlas.
- ✓ Escucha a los que te aman.
- ✓ Contáctate con el servicio psicológico en línea del Medio Libre, y comparte tus problemas te brindarán alternativas para superarlas.

Mis recuerdos me motivan

En esta sección podrás crear tu álbum de fotos, añadiendo las que más te gusten; de las personas que tu sientas que te motivan, recuerdos que te llenan de alegría.

Para acceder a ellas, solamente tendrás que tomarlas y añadirlas o también de otro modo; ingresar a la galería de tu dispositivo móvil, elegir las que más te gustan y subirlas para que las puedas ver en cualquier momento que desees.

- **APOYO INCONDICIONAL**

En esta opción se contará con un directorio de nombres y teléfonos de familiares, amigos más cercanos, y el personal del servicio psicológico del Medio Libre a los que podrás llamar por teléfono y también escribir mediante mensajes de WhatsApp, para cuando quieras hablar con alguien que consideras que puedes compartir tus emociones.

En la parte central vas a encontrar un botón de color rojo del servicio 105, para en cualquier momento lo presiones; y te puedan ayudar, si el momento lo requiere.

- **LOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL**

Este dispositivo móvil contará con una geolocalización en tiempo real del lugar donde se encuentra, el cual servirá para acudir de forma inmediata cuando lo requiera dando aviso a su entorno más cercano serán los primeros en brindar el apoyo emocional en momentos de crisis.

- **MENSAJES QUE TE MOTIVAN**

Para todo en la vida necesitas motivarte, por más difícil que pienses que es tu destino; y digas ya no puedo más con mi vida, siempre tendrás momentos buenos y malos, tienes que seguir adelante levántate de los problemas; recuerda que tienes a personas por quien luchar, y por lo que les haces felices.

No mires atrás, sigue adelante; todos necesitamos algo extra que nos ayude a mantenernos motivados.

ALCANCE

Dirigida para los liberados que se encuentran cumpliendo beneficio de liberación condicional y semi libertad en el Medio Libre Chiclayo.

RESPONSABLES

Administrador de la APP

La persona responsable de manejar como administrador de la APP, es el jefe del área de Psicología del Medio Libre; será el encargado de aceptar el ingreso a la cuenta de las personas que recién se incorporen cumplen su condena con algún beneficio, del mismo modo será quien ingrese a los coordinadores (internistas de la carrera de Psicología), serán los que apoyaran en mantenerse alerta ante el llamado de AUXILIO de personas que requieran, ya que todos formaran parte de del proyecto.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla N° 01

Cronogramas de actividades de la propuesta implementación de un APP

Cronogramas de actividades													
Ítem	Actividad	Meses											
		Abril				Mayo							
		1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°				
1	Reunión con director regional	X											
2	Reunión con los liberados		X	X									
3	Descarga de la APP en dispositivos				X								
4	Ingreso de los liberados a la APP					X	X						
3	Charla de capacitación a los coordinadores de la APP							X					
4	Primera grupo Charla sobre el manejo del APP								X	X			
5	Segundo grupo Charla sobre el manejo del APP										X	X	
11	Cierre de la capacitación												X

VI. PRESUPUESTO

Tabla N° 2

Gasto presupuestario de la propuesta de un plan de cultura organizacional para mejorar la gestión de la cadena de abastecimiento de materiales

Ítem	Gasto presupuestario	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)
1	FORMACION Y CAPACITACION	Plumones de colores	Unidad	4	S/ 30.00	S/ 12.00
		Equipos multimedia	Unidad	1	S/ 1,445.0	S/ 1,445.00
		Memoria USB 32 gigas	Unidad	2	S/ 20.0	S/ 40.00
		Laptops	Unidad	2	S/ 2,449.00	S/ 1,750.00
		Folder	Unidad	135	S/ 0.50	S/ 67.00
		Separatas anilladas	Unidad	135	S/ 0.20	S/ 27.00
		Papel A4-80 gramos	Paquete	1	S/ 11.50	S/ 11.50
2	SERVICIOS (3 MESES)	Uso de datos (internet)	Megas/mes	3	S/ 60.00	S/ 180.00
		Telefonía	mes	3	S/ 40.00	S/ 120.00
		Refrigerios	Unidad	135	S/ 5.00	S/ 675.00
3	RECURSOS HUMANOS	Ingeniero de sistemas	Mes	1	S/ 1,500.00	S/ / 1,500.00
		Expositor	Hora	3	S/ 200.00	S/ 200.00
4	OTROS	Imprevistos 10 %		1	S/ 2,500.00	S/ 70.00
Total presupuesto						S/ 7,097.00

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

En todo lo encontrado con respecto a la presente investigación, se concluye que:

No existe relación entre las variables “afrentamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, debido a que el p - valor obtenido es igual a 0,702, aceptando la hipótesis nula (H_0).

Con respecto a los “niveles de afrontamiento”, el 59% de “los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, presentan un nivel bajo, el 38% un nivel medio y un 3% nivel alto.

Con respecto a los “niveles de razones para vivir”, el 76 % de los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo”, presentan un nivel bajo, el 21% un nivel medio y un 2% nivel alto.

Se halló que no existe relación alguna entre la variable afrontamiento y las dimensiones razones para vivir, debido a que los p-valor obtenidos son igual a 0,699, 0,893, 0,736, 0,525, 0,158 para las dimensiones “Relaciones Familiares”, “Expectativas hacia el futuro”, “Relaciones entre pares”, “Creencias de afrontamiento” y “Autoevaluación positiva” respectivamente.

Finalmente, los p-valor obtenidos son igual a 0,476 y 0,976 para las dimensiones aproximación y evitación respectivamente, es decir que no existe ninguna relación entre la variable razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento.

4.2. Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos, realiza las siguientes recomendaciones:

Se sugiera que el Medio Libre, con el apoyo del área social, elaboren un programa enfocado a fomentar el apoyo familiar, promoviendo acciones que argumenten y motiven a que los liberados continúen con su vida, realizar intervención a través de técnicas cognitivas y conductuales para lograr la reestructuración cognitiva de las personas liberadas, y lograr que se afronte los problemas adecuadamente.

A la Comisión de Educación del Congreso de la República proponer una ley donde los alumnos de los últimos años universitarios realicen sus prácticas profesionales en los Centros Penitenciarios y Establecimientos de Medio Libre. Debido a la carencia de profesionales, ante el incremento de la delincuencia, se ha visto reflejada en esta investigación, el bajo nivel de razones para vivir que tiene la población necesitando ser abordados.

Al Instituto Nacional Penitenciario (INPE), incluir en el presupuesto anual el contrato de más profesionales calificados en el área de psicología donde se trabajen estrategias para controlar impulsos cognitivos y conductuales, además de impulsar estrategias donde les ayuden a poseer creencias positivas de la vida, estos factores conllevar a que los liberados vean la vida de diferente manera.

A los futuros Profesionales, que realicen nuevas investigaciones con relación a ambas variables, en población reclusa y en liberados, con la finalidad de incrementar nuevos conocimientos por tener características y contextos diferentes de la realidad penitenciaria, en penales y medio libre del Perú.

V. REFERENCIAS

- American Psychological Association, (. (2010). *Diccionario conciso de Psicología*. México: El Manual Moderno.
- Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2010). Factores protectores de la ideación suicida en 50 mujeres del Centro Penitenciario: "Villa Cristina" Armenia Quindío. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 17(6), 6-32.
- Barboza, S., & Pérez, V. (2013). *Estilos de afrontamiento y sentido de vida en los adolescentes con cáncer y en adolescentes sanos*. Tesis de Pregrado, Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo.
- Cadena, S. (2012). *"Estilos de afrontamiento en mujeres diagnosticadas con cáncer de mama"*. Tesis de Pregrado, Universidad Central de Ecuador, Quito.
- Calvarro, A. (2016). *"Estrés Percibido, Estrategias de Afrontamiento y Bienestar Psicológico en jóvenes"*. Tesis de Pregrado, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Carmona, D. (2015). *Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015*. Universidad, Señor de Sipán Chiclayo, Chiclayo, Perú.
- Cassarreto, M., & Martínez, P. (20 de enero de 2012). Razones para vivir en jóvenes adultos: validación del RFL-YA. *Scielo Analytics*.
- Champi, S., & Mancha, L. (2015). *Satisfacción con la vida y estilos de afrontamiento en internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica - 2015*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación, C. (1979). *Informe de Belmont principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. Obtenido de http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._I_NTL_Informe_Belmont.pdf

- Cuba, E. (2017). *Reinserción Social de los Internos en los Centros Penitenciarios del Estado Peruano*. Universidad César Vallejo.
- Di-Collaredo, C., Aparicio, D., & Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombre y mujeres en situaciones de desplazamiento. En C. Di-Collaredo, D. Aparicio, & J. Moreno, *Descripción de los estilos de afrontamiento en hombre y mujeres en situaciones de desplazamiento* (Vol. 1, pág. 30). Bogotá.
- Gavidia, P. (2016). *Ideación suicida y razones para vivir*. Tesis de pregrado, Universidad técnica de Ambato, Ambato.
- Gonzales, A., & Peña, R. (2015). *Percepción de estilos de crianza y estilos de afrontamiento en pacientes mujeres con diagnóstico de personalidad límite en un hospital de Salud Mental de Lima Este*. Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Unión, Lima.
- Gonzales, H., & Quiroga, L. (2016). *Personalidad y estrategias de Afrontamiento en estudiantes de una institución educativa estatal Monsefú*. Universidad Particular Seños de Sipán, Monsefú, Chiclayo, Lambayeque.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5 ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hildenbrand, A. (15 de octubre de 2015). Razones para vivir y afecto en mujeres privadas de libertad en un establecimiento penitenciario de Lima. *Scielo Analytics*, 19(2), 18.
- Hurtado, J. (2015). *El proyecto de investigación Comprensión holística de la metodología y la investigación* (8 ed.). Venezuela: Quirón Ediciones.
- Ibañez, E., Soriano, J., & González, J. (2015). *Estrategias de afrontamiento ante el cáncer de mama*. Universidad de Valencia.

- Instituto Nacional Penitenciario, (. (2017). *Informe Estadístico Penitenciario*.
Obtenido de <https://www.inpe.gob.pe/concurso-a/estad%C3%ADstica/2017-1/80-informe-setiembre-2017/file.html>
- Larrotta , R. ., Sánchez Rojas, L. ., & Sánchez , J. (2016). Niveles de autoestima y uso de estrategias de afrontamiento en un grupo de personas privadas de la libertad en un centro de reclusión de la ciudad de Bucaramanga / Colombia. *Informes Psicológicos*, 16(1), 51-64.
<https://doi.org/10.18566/infpsicv16n1a03>
- Liebling, A. (2013). Prison suicide and prisoner coping. *Chicago Journals: Crime and Justice*, 26, 283-359.
- Liebling, A. (1999). Prison Suicide and Prisoner Coping. *Crime and Justice*, 26, 283-359. Retrieved March 8, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/1147688>
- Linehan, M. (1983). *Reasons for Staying alive, when you are thinking of killing*. Obtenido de <http://depts.washington.edu/uwbtrtc/>
- Linehan, M., Goodstein, J., Nielsen, S., & Chiles, J. (1983). Reasons for staying alive when you are thinking of killing yourself: The Reasons for Living Inventory. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 5(2), 276-286.
- Macher, E., Arellano, M., Bernal, E., Chuchón, V., Cutipé, Y., & González, S. (2008). *Anales de salud mental "publicación oficial del instituto nacional de salud mental "Honorio delgado - Hideyo Noguchi"*. Lima.
- Mercado Heudebert, D. (2014). *Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad*.
- Matalinares, M., Díaz, G., Arenas, C., Raymundo, O., Baca, D., Uceda, J., & Yangaño, J. (20 de Julio de 2016). Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en estudiantes universitarios de Lima y Huancayo. *psychological*, 19(2), 21.
- Ministerio de sanidad, política, social e igualdad, M. (2014). *Guías de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida*. Avalat.

- Morales, J. (2016). *Gestión Penitenciaria y Reinserción Laboral en la Población Extramuros, en el Instituto Nacional Penitenciario - 2014*. Universidad César Vallejo.
- Moss, R. (2010). *Inventario de respuestas de afrontamiento para adultos*. Madrid: TEA Ediciones.
- Olivas, L. (2017). *Bienestar subjetivo y razones para vivir en internos de un Establecimiento Penitenciario de San Juan de Lurigancho. Lima, 2017*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Lima.
- Olmos, C. (2007). Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4(5), 1-24.
- Peña, E., Bernal, L., Pérez, R., Reyna, L., & García, K. (01 de mayo de 2018). Estrés y estrategias de afrontamiento en Estudiantes de Nivel Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero. *Nure Investigación*, 8.
- Reza Huamán, I. (2017). *“Política penitenciaria y su relación con la reinserción social de los liberados de los establecimientos penitenciarios Pampas de Sananguillo y Tarapoto, provincia de San Martín, año 2016”*. Universidad César Vallejo.
- Ricra, Y. (2017). *Bienestar subjetivo y razones para vivir en internos de un Establecimiento Penitenciario de San Juan de Lurigancho. Lima, 2017*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Rodriguez, M. (2014). *“Estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes del Instituto nacional de educación básica Telesecundaria, los Humitos, Amatlitán ante el alcoholismo de su padre”*. Tesis de Pregrado, Universidad privada Rafael Landívar, Guatemala.
- Roggero, S. (2017). *“Estilos de afrontamiento e ideación suicida en adolescentes de la UGEL Santa Chimbote”*. Tesis de Postgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marco, Lima, Lima.

- Romano, E. (2017). *“Afrontamiento y sintomatología clínica en adolescentes que acuden a un hospital de salud mental de Lima”*. Tesis de Pregrado, Universidad Pontificia Católica del Perú, Lima.
- Suárez, M. (2007). *EL carácter científico de la investigación*. Obtenido de <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificoDelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Toyama, J. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de razones para vivir para adolescentes (RLF-A)*. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Vílchez, K., & Vílchez, R. (2015). *Estrategias de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a un hospital de Ferreñafe, 2014*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

ANEXOS

Tabla 14

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	TÉCNICA
¿Cuál es la relación entre el afrontamiento y las razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo?	General	General Hi. Existe relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados de la Región Norte.	Independiente: Afrontamiento	Cuantitativo, descriptivo - correlacional y propositivo	La población estuvo compuesta por 208 liberados del Medio Libre de la Región Norte Chiclayo.	Encuesta
	Específicos Determinar la relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo	Específicos Ho. No existe relación entre afrontamiento y razones para vivir en los liberados de la Región Norte.	Dimensiones: - Aproximación - Evitación			Entrevista Observación Análisis documental
¿Cuál es la relación entre el afrontamiento y las razones para vivir en los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo?	Específicos Describir los niveles de razones para vivir que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.	Hi. Existe relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados de la Región Norte.	Dependiente: Razones para Vivir	No Experimental Transversal	La muestra estuvo conformada por 135 liberados de ambos sexos en condición de liberados del Medio Libre de la Región Norte Chiclayo.	Encuesta
	Específicos Establecer la relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en libertados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.	Ho. No existe relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados de la Región Norte.	Dimensiones: - Relaciones familiares. - Expectativas hacia el futuro. - Relaciones con pares. - Creencias de afrontamiento - Autoevaluación positiva			Entrevista Observación Análisis documental Cuestionario Guía de entrevista Guía de observación
	Específicos Establecer la relación entre razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.	Hi. Existe relación razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados de la Región Norte.				
	Específicos Propuesta para implementar una estrategia de un APP, (chat Online) como herramienta básica para detectar las pocas ganas de vivir; (pensamientos suicidas).	Ho. No existe relación razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados de la Región Norte				
				DISEÑO	MUESTRA	INSTRUMENTO

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO

INVENTARIO CRI-A DE AFRONTAMIENTO

Este ejemplar contiene preguntas sobre cómo se enfrenta a los problemas importantes que surgen en su vida. Consta de dos partes.

En la **PARTE 1** deberá describir el problema más importante o la situación más difícil que haya vivido en los últimos 1 meses. Ejemplos de estas situaciones pueden ser problemas con familiares o amigos, la enfermedad o muerte de un ser querido, un accidente o problema de salud, dificultades financieras o de trabajo...si no ha vivido ningún problema importante, piense en un problema de menor importancia que haya tenido que resolver.

Seguidamente tendrá que indicar su grado de acuerdo en 10 preguntas que se le formulan acerca de cómo valora este problema, siguiendo este criterio:

SN: Si su respuesta es **SEGURO QUE NO** **GS:** Si su respuesta es **GENERALMENTE SÍ.**
GN: Si su respuesta es **GENERALMENTE NO** **B:** Si su respuesta es **SEGURO QUE SÍ.**

En la **PARTE 2** deberá responder a 48 preguntas expresando en cada una la frecuencia con la que actúa de la manera que se indica. Deberá marcar:

N: Si su respuesta es **NO, NUNCA.** **B:** Si su respuesta es **BASTANTE VECES**
U: Si su respuesta es **UNA O DOS VECES** **S:** Si su respuesta es **CASI SIEMPRE**

Trate de responder a todas las preguntas de la forma más precisa que pueda. Recuerde que sus respuestas son confidenciales y que no hay contestaciones buenas y malas, sencillamente siga su criterio personal. Si quiere corregir alguna respuesta, tache bien la primera y redondee la nueva respuesta.

PARTE 1

“Por favor, piense en el problema más importante o la situación más difícil que haya vivido en los últimos 12 meses, describa este problema en el siguiente espacio

Ahora:

Puntúe del 1 al 10 (1= casi nada, 10 = muchísimo) la intensidad de estrés que le ha generado.

Puntúe del 1 al 10 (1= casi nada, 10 = muchísimo) el grado en que creía controlar este problema.

A continuación, responda a las siguientes 10 preguntas marque y rodee su contestación en el espacio indicado.

SN	GN	GS	SS
SEGURO QUE NO	GENERALMENTE NO	GENERALMENTE SÍ	SEGURO QUE SÍ

Preguntas	SN	GN	GS	SS
1. ¿Había tenido que resolver antes un problema como éste?				
2. ¿Sabía que este problema le iba a ocurrir a usted?				
3. ¿Tuvo suficiente tiempo de preparación para afrontar este problema?				
4. Cuando ocurrió este problema, ¿pensó en él como una amenaza?				
5. Cuando ocurrió este problema, ¿pensó en él como una amenaza?				
6. Este problema, ¿fue causado por algo que hizo usted?				
7. Este problema, ¿fue causado por algo que hizo otra persona?				
8. ¿Sacó algo bueno de enfrentarse a este problema?				
9. ¿Se ha resuelto ya este problema o situación?				
10. Si el problema ya se ha solucionado, ¿le va ya todo bien?				

PARTE 2

Lea atentamente cada una de las 48 preguntas que aparecen a continuación y señale con qué frecuencia actúa de la manera que la pregunta indica para afrontar el

problema que ha descrito en la PARTE 1 y marque con una (X) su contestación en el espacio indicado. Observe que las respuestas están ordenadas en filas. Si no desea contestar una pregunta, redondee el número de dicha pregunta para indicar que ha decidido omitirla. Si alguna pregunta no se aplica a su caso escriba NA (No Aplicable) a la derecha del número de la pregunta. Si quiere corregir alguna de sus respuestas, tache bien la primera y redondee la nueva respuesta.

1	2	3	4
NO, NUNCA	UNA O DOS VECES	BASTANTES VECES	SÍ, CASI SIEMPRE

PREGUNTAS	1	2	3	4
1. ¿Pensó en diferentes maneras de resolver el problema?				
2. ¿Se decía a sí mismo algo para sentirse mejor?				
3. ¿Habló con su conyugue u otro familiar acerca del problema?				
4. ¿Decidió una forma de resolver el problema y la aplicó?				
5. ¿Intentó olvidarlo todo?				
6. ¿Pensó que el tiempo lo resolvería y que la única cosa que tenía que hacer era esperar?				
7. ¿Intentó ayudar a otros a resolver un problema similar?				
8. ¿Descargó su enfado sobre otras personas cuando se sentía triste o enfadado?				
9. ¿Intentó distanciarse del problema y ser más objetivo?				
10. ¿Se recordó a sí mismo(a) que las cosas podían ser mucho peores?				
11. ¿Habló con algún amigo sobre el problema?				

12. ¿Sabía lo que tenía que hacer y se esforzó para que las cosas funcionaran?				
13. ¿Intentó no pensar en el problema?				
14. ¿Se dio cuenta de que no controlaba el problema?				
15. ¿Empezó a hacer nuevas actividades?				
16. ¿Se aventuró e hizo algo arriesgado?				
17. ¿Le dio vueltas en su cabeza sobre lo que tenía que hacer o decir?				
18. ¿Intentó ver el lado positivo de la situación?				
19. ¿Habló con algún profesional (por ejemplo, doctor, abogado, sacerdote...)?				
20. ¿Decidió lo que quería y se esforzó en conseguirlo?				
21. ¿Fantaseó o imaginó mejores tiempos y situaciones que los que estaba viviendo?				
22. ¿Creyó que el resultado sería decidió por el destino?				
23. ¿Intentó hacer nuevos amigos?				
24. En general, ¿Se mantuvo apartado de la gente?				
25. ¿Intentó prever cómo podrían cambiar las cosas?				
26. ¿Pensó que estaba mejor que otras personas con el mismo problema que el suyo?				
27. ¿Buscó la ayuda de otras personas o grupos con el mismo tipo de problema?				
28. ¿Intentó resolver el problema al menos de dos formas diferentes?				
29. ¿Intentó no pensar en la situación, aun sabiendo que tendría que hacerlo en otro momento?				
30. ¿Aceptó el problema porque no se podía hacer nada para cambiarlo?				
31. ¿Leyó con más frecuencia como forma de distracción?				
32. ¿Gritó o chilló para desahogarse?				
33. ¿Trató de dar algún sentido personal a la situación?				
34. ¿Intentó decirse a sí mismo que las cosas mejorarían?				
35. ¿Procuró informarse más sobre la situación?				
36. ¿Intentó aprender a hacer más cosas por su cuenta?				
37. ¿Deseó que el problema desapareciera o deseó acabar con él de algún modo?				
38. ¿Esperó que se resolviera de la peor manera posible?				
39. ¿Empleó mucho tiempo en actividades de descanso?				
40. ¿Lloró para manifestar sus sentimientos?				
41. ¿Intento anticipar las nuevas demandas que le podían pedir?				
42. ¿Pensó en cómo esta situación podía cambiar su vida a mejor?				
43. ¿Rezó para guiarse o fortalecerse?				
44. ¿Se tomó las cosas día a día, paso a paso?				
45. ¿Intentó negar que el problema era realmente muy serio?				
46. ¿Perdió la esperanza de que las cosas volvieran a ser como antes?				
47. ¿Volvió al trabajo, o a otras actividades, para enfrentarse al problema?				
48. ¿Alguna vez hizo algo que pensó que no funcionaría, pero al menos usted estaba haciendo algo?				

RFL-YA

Muchas personas han pensado en el suicidio por lo menos alguna vez. Otras nunca lo han considerado. Lo haya o no considerado, nos interesan las razones que usted tendría para no suicidarse, si es que la idea se le ocurriera o si alguien se lo sugiriera.

A continuación encontrará un conjunto de razones que las personas a veces utilizan para no suicidarse. Quisiéramos saber cuán importante sería para usted cada una de estas posibles razones en este momento, para no cometer suicidio. Marque con una “X” en el casillero correspondiente de acuerdo a la siguiente escala. Por favor, utilice todo el rango de opciones, no sólo el medio o sólo en los extremos.

- 1 = No es una razón importante
- 2 = Muy poco importante
- 3 = Algo importante
- 4 = Medianamente importante
- 5 = Es una razón importante
- 6 = Es una razón sumamente importante

Cuán importante considera Ud. que es esta razón para no suicidarse...

PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6
1. Espero muchas cosas buenas de la vida con el pasar de los años						
2. No creo que el suicidio sea la mejor manera de manejar cualquiera de mis problemas						
3. Cuando pienso en mi futuro me siento bien						
4. La mayor parte del tiempo me siento bien conmigo mismo/a						
5. Mis amigos están conmigo cuando tengo un problema						
6. Creo que puedo tomar muchas buenas decisiones sin la necesidad de pensar en el suicidio						
7. Tengo una relación muy cercana con mi familia.						
8. Tengo muchos planes a futuro que me gustaría llevar a cabo						
9. Disfruto estando con mi familia.						
10. Tengo amigos cercanos que realmente se preocupan por mí						
11. Creo que puedo soportar las pérdidas sin llegar al suicidio						
12. Mi familia tiene tiempo para escuchar lo que me pasa en la universidad, el trabajo o la casa.						
13. Mi familia me da todo el amor que necesito						
14. Creo que mis amigos me tratan bien						
15. Tengo esperanzas en mis planes y metas para el futuro						
16. Creo que mis amigos me aprecian cuando estoy con ellos						
17. Estoy satisfecho/a con la relación que tengo con la mayoría de mis amigos cercanos						
18. Estoy contento/a de ser como soy						
19. En general, estoy satisfecho/a de que ahora las cosas me estén yendo bien						
20. Siento un gran respeto por mí mismo/a						
21. Cuando tengo un problema puedo encontrar apoyo o consejo de mi familia						

22. Después de una discusión prefiero concentrarme en manejar la situación en vez de pensar en el suicidio						
23. Estoy contento/a conmigo mismo/a						
24. Mi familia comprende cómo me siento						
25. Veo mi futuro esperanzador y prometedor						
26. Estoy satisfecho/a con la relación que tengo con los miembros de mi familia						
27. Al enfrentarme a un problema, hago esfuerzos por comprender y evitar situaciones problemáticas parecidas						
28. Prefiero asumir la responsabilidad de buscar una solución a los problemas en lugar de pensar en el suicidio						
29. Me gustaría ver cómo mis planes para el futuro se realizan (tener un trabajo, carrera, familia)						
30. Tengo amigos cercanos que están dispuestos a ayudarme si lo necesitara						
31. Espero muchas cosas agradables para el futuro						
32. Creo que todos los problemas tienen una posible solución positiva						

ANEXO

VALIDACION DE EXPERTO 01

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Dante Alejandro Sanchez Flores

Centro laboral: Oficina Regional Norte Chiclayo INPE

Título profesional: Estadista

Grado: Licenciado

Mención: Estadista

Institución donde lo obtuvo: Universidad Nacional de Trujillo

Otros estudios Maestro en ciencias

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto técnico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				X	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)				X	
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X

14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial				20	50
Puntaje total					70

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 93.3

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias: Los instrumentos de investigación están aptos para su aplicación a la muestra.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Dante Alejandro Sanchez Flores identificado con DNI. N° 19249200 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista.

1. Devy Karina Sanchez Sanchez de Fernandez

en la investigación denominada: "AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE DE LA REGION NORTE CHICLAYO".



Mr. Dante Alejandro Sanchez Flores
 COESP 334
 COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
 REGION LA LIBERTAD
 Firma del experto

ANEXO

VALIDACION DE EXPERTO 02

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Tatiana Noemi Portillas Guerrero

Centro laboral: Establecimiento Penal de Chiclayo

Título profesional: Psicóloga

Grado: Licenciado

Mención: Psicología

Institución donde lo obtuvo: Universidad Nacional de Trujillo

Otros estudios Maestro en Gestión Pública

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo Nº 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					X
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X

14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial				08	65
Puntaje total					73

Nora: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 97.3

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias: Los instrumentos de investigación están aptos para su aplicación a la muestra de estudio.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Tatiana Noemi Portillas Guerrero identificado con DNI. N° 44749259 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista.

1. Devy Karina Sanchez Sanchez de Fernandez

en la investigación denominada: "AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE DE LA REGION NORTE CHICLAYO".



A. Tatiana Noemi Portillas Guerrero
 PSICOLOGA
 C.P. P. 17287
 Firma/Sello del experto

ANEXO

VALIDACION DEL EXPERTO 3

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Roberto Carlos Vilchez Uriarte

Centro laboral: Establecimiento de Medio Libre Lambayeque

Título profesional: Psicólogo

Grado: Licenciado

Mención: Psicología

Institución donde lo obtuvo: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote

Otros estudios

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma(visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores(visión general)					X
3. El número de indicadores , evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada(visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades(claridad y precisión)				X	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)				X	
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto(pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				X	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas(control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems(visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X

14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial				16	55
Puntaje total					71

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 94.6

4. Escala de validación

Muy baja 00-20 %	Baja 21-40 %	Regular 41-60 %	Alta 61-80%	Muy Alta 81-100%
El instrumento de investigación está observado		El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación		El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias: Los instrumentos de investigación están aptos para su aplicación.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Roberto Carlos Vilchez Uriarte identificado con DNI. N° 16795440 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista.

1. Devy Karina Sanchez Sanchez de Fernandez

en la investigación denominada: "AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE DE LA REGION NORTE CHICLAYO".




FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO

Solicitud de Autorización para Aplicación de Instrumentos



"Año de la Universalización de la Salud"

Chiclayo 02 de octubre del 2020

Señor:
ADM. FAUSTINO PINGO ZAPATA
DIRECTOR REGIONAL DE LA OFINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

Presente. -

Asunto: Solicito autorización para aplicación de Encuesta.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo a nombre del Bachiller **DEVY KARINA SANCHEZ SANCHEZ DE FERNANDEZ**, ex alumna de la Universidad Señor de Sipán; Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice mi ingreso para aplicar 2 instrumentos Psicológicos "**AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR**". De considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 15 minutos para cada instrumento, en horarios coordinados con su despacho.

Por lo que pido a usted, brinde las facilidades del caso a fin que de poder aplicar los instrumentos correspondientes.

En tal sentido reitero su apoyo y aceptación, agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Devy Karina".

Devy Karina Sanchez Sanchez de Fernandez
DNI: 33425864

ANEXO

Carta de aceptación y utilización del nombre de la institución

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Dirección Regional Norte

Chiclayo de febrero del 2021

CARTA N° 167-2021/INPE/17

Sr (a):

BACH. DEVY KARINA SANCHEZ SANCHEZ DE FERNANDEZ
EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN

ASUNTO : ACEPTACION LA SOLICITUD AUTORIZANDO APLICACIÓN DE ENCUESTA PARA TRABAJO DE INVESTIGACION, Y UTILIZAR DEL NOMBRE DE LA INSTITUCION CON FINES ACADEMICOS.

REF. : SOLICITUD AUTORIZACION DE APLICACIÓN DE ENCUESTA

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección Regional Norte Chiclayo, **ACEPTA** y **AUTORIZA** utilizar el nombre de la institución para la realización de la investigación, y la aplicación de los instrumentos Psicológicos "**AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR**", a los liberados que se encuentran cumpliendo su libertad condicional y semi liberta en el Medio Libre.

Al final de la ejecución, deberá presentar 01 ejemplar del informe final del estudio; para conocer los alcances a los que ha llegado, y así poder mejorar algún aspecto observado.

Sin otro en particular me despido de Usted.

Atentamente,

FAUSTINO PINGO ZAPATA
(e) Director General
OFICINA REGIONAL NORTE

ANEXO

Resolución de Aprobación de Título



Pimentel, 02 de febrero del 2021

VISTO:

El informe N° 0012-2021/FH-DPS-USS de fecha 02 de febrero del 2021, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, donde solicita se emita la resolución de aprobación de los **Proyectos de Investigación (tesis)**, Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes."

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, acorde con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, indica:

- Artículo N° 6°: Fines de la Universidad, Inciso 6.5) "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 7, aprobado con Resolución de Directorio N° 0199-2019/PD-USS, señala:

- Artículo 34°: "El asesor del proyecto de investigación y del trabajo de investigación es designado mediante resolución de facultad".

- Artículo 36°: "El comité de investigación de la Escuela Profesional aprueba el tema del proyecto de Investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...)."

- Artículo 24°: "La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)."

- Artículo 25°: "El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C."

Que, visto el informe N° 0128-2020/FH-DPS-USS de fecha 17 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, donde solicita se emita la resolución de aprobación de los proyectos de Investigación (Tesis) de los estudiantes que llevan el curso de actualización de tesis de la Escuela Profesional de Psicología, quienes cumplen con los requisitos, por lo que se debe proceder a su inscripción respectiva, con fines de sustentación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones contenidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (TESIS)** de los estudiantes descritos en la lista que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como **ASESOR** a los 5 temas descritos en la lista que forma parte de la presente resolución.

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

RESOLUCIÓN N° 0024-2021/FDH-USS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	ASESOR
1	PIMINCHUMO SILVA CINTHIA DEL ROSARIO	"PERSONALIDAD EN MUJERES VÍCTIMAS Y EN MUJERES NO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CONYUGAL DEL DISTRITO DE RAMÓN CASTILLA PIURA, 2020"	MG. MONTENGERO ORDOÑEZ JUAN
2	RODRIGUEZ LARREA ISAURA CECILIA	"HOMOFOBIA Y ESQUEMAS MALADAPTATIVOS TEMPRANOS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO, 2020"	MG. MORALES HUAMAN KARLA GIOVANNA
3	SANCHEZ SANCHEZ DE FERNANDEZ DEVY KARINA	"AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE, REGION NORTE CHICLAYO"	MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA
4	ALPACA SALDAÑA, DARWIN ERNESTO	"CONDUCTAS ANTISOCIALES Y ESTILOS PARENTALES EN LOS ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA - AREQUIPA, 2020"	MG. LÓPEZ RIQUEN KARLA ELIZABETH
5	HERNANDEZ MORALES ROSARIO MILAGROS	"APTITUDES MENTALES Y PROBLEMAS CONDUCTUALES EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2020"	MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Paula Elena Delgado Vega
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes del Campus, Jefes de Área, Archivo.

ANEXO

Resolución de Jurado



Pimentel, 02 de febrero del 2021

VISTO:

El informe N° 0012-2021/FH-DPS-USS de fecha 02 de febrero del 2021, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, en donde solicita se emita la resolución de asignación de jurado evaluador para los Proyectos de Investigación (tesis), y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 16° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "Obtención de Grados y Títulos: Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Inciso 45.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 28°: "El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal (...)"
- Artículo 29°: Son funciones del jurado evaluador: Inciso a) Emitir las observaciones en un plazo de máximo de siete días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción del informe. Inciso b) Verificar el levantamiento de las observaciones realizadas a través de su dictamen de expediente para sustentación, informando a la Dirección de Escuela de la sede. Inciso c) Asistir al acto de sustentación en la fecha, hora y lugar programados. Inciso d) Evaluar la sustentación y defensa de la investigación, y el secretario emite el acta de sustentación.
- Artículo 30°: "Para la sustentación, se otorgará el plazo de seis (6) meses calendario contados a partir del día hábil siguiente en que se obtuvo el dictamen de expediente para la sustentación (...)"
- Artículo 31°: "Se deberá presentar al Director de Escuela de la Sede, al Coordinador de Escuela Profesional de Filial o al Director de la Escuela de Posgrado, según corresponda, tres (3) anillados del trabajo de investigación o de la tesis, con una antelación de 10 días hábiles al acto de sustentación programado, a fin de que estos sean remitidos al jurado evaluador (presidente, secretario y vocal)".
- Artículo 32°: "Cuando la sustentación obtenga la calificación de Deficiente (desaprobado), podrá requerir nueva fecha de sustentación, después de haber transcurrido un plazo de 30 días calendario contados a partir de la fecha en que desaprobó".
- Artículo 33°: "Si el egresado desaprobado no solicita nueva fecha de sustentación, el plazo para sustentar la misma tesis vence a los seis meses, contando dicho plazo desde la fecha que sustentó por primera vez. Vencido el plazo, se debe presentar nuevo tema de investigación y realizar los trámites correspondientes. La decisión del jurado evaluador es impugnabile".

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes del Campus, Jefes de Área, Archivo

- Artículo 40°: Si el(los) autor(es) de la investigación no logra(n) el nivel de preparación hasta en una tercera sustentación, será(n) desaprobado(s). En este caso tiene(n) la posibilidad de reiniciar el trámite, desde la presentación de un nuevo proyecto.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR JURADO EVALUADOR de los proyectos de Investigación (tesis) a los siguientes docentes.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	JURADOS
1	PIMINCHUMO SILVA CINTHIA DEL ROSARIO	"PERSONALIDAD EN MUJERES VÍCTIMAS Y EN MUJERES NO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CONYUGAL DEL DISTRITO DE RAMÓN CASTILLA PIURA, 2020"	PRESIDENTE: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN SECRETARIO: CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. GUERRERO MILLONES ANA MARÍA
2	RODRIGUEZ LARREA ISAURA CECILIA	"HOMOFOBIA Y ESQUEMAS MALADAPTATIVOS TEMPRANOS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO, 2020"	PRESIDENTE: MG. MORALES HUAMAN KARLA GIOVANNA SECRETARIO: CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. GUERRERO MILLONES ANA MARÍA
3	SANCHEZ SANCHEZ DE FERNANDEZ DEVY KARINA	"AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE, REGION NORTE CHICLAYO"	PRESIDENTE: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA SECRETARIO: CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. GUERRERO MILLONES ANA MARÍA
4	ALPACA SALDAÑA, DARWIN ERNESTO	"CONDUCTAS ANTISOCIALES Y ESTILOS PARENTALES EN LOS ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA – AREQUIPA, 2020"	PRESIDENTE: MG. LÓPEZ NIQUEN KARLA ELIZABETH SECRETARIO: CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. GUERRERO MILLONES ANA MARÍA
5	HERNANDEZ MORALES ROSARIO MILAGROS	"APTITUDES MENTALES Y PROBLEMAS CONDUCTUALES EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2020"	PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. GUERRERO MILLONES ANA MARÍA

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente investigación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Paula Elena Delgado Vega
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes del Órgano, Jefes de Área, Archivo.

ANEXO

Tabla 15

MATRIZ OBJETIVOS ESPECIFICOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

AFRONTAMIENTO Y RAZONES PARA VIVIR EN LOS LIBERADOS DEL MEDIO LIBRE, REGION NORTE CHICLAYO					
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBSERVACION (Guía de Observación a los Liberados)	ENTREVISTA (liberados)	ENCUESTA Cuestionario(Inventario de respuesta de afrontamiento CRI-A, aplicado a 135 Liberados)	ENCUESTA Cuestionario (Inventario de razones para vivir- versión para jóvenes adultos RFL-YA, aplicado a 135 Liberados)	ANALISIS DOCUMENTAL (expedientes de los liberados)
Describir los niveles de razones para vivir que presentan los liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.				En qué nivel se encuentra las razones para vivir de los liberados	
Establecer la relación entre afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.				Encontrar la relación de afrontamiento y las dimensiones de razones para vivir.	
Establecer la relación entre razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento en liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.			Establecer la relación de razones para vivir y las dimensiones de afrontamiento		
Propuesta para implementar una estrategia de un APP, (Chat Online) como herramienta básica para detectar las pocas ganas de vivir; (pensamientos suicidas).	Observación del comportamiento de los liberados en los talleres de interacción	Conocer si al momento de egresar del EP cuentan con estrategias de afrontamiento para hacer frente ante la falta de razones para vivir.	Los resultados servirá para proponer una alternativa de solución al problema planteado	Los resultados servirá para proponer una alternativa de solución al problema planteado	Expediente del liberado para conocer alguna información que sea de utilidad para la investigación

ANEXO

Entrevista



ENTREVISTA

Título de Investigación: Afrontamiento y Razones para vivir en los Liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Entrevistador: Bach. Devy Karina Sanchez Sanchez de Fernández

Objetivo: Las preguntas formuladas al responsable del programa de los liberados del establecimiento del medio libre, tiene el propósito de identificar la problemática en la población de estudio después de salir del recinto penal.

Responsable del Área:

Nombre del Entrevistado: Roberto Carlos Vilchez Uriarte

Cargo del Entrevistado: Psicólogo

Fecha de Entrevista: 06 de febrero del año 2021

1. Los liberados al momento de salir del recinto penitenciario que proceso siguen para su permanencia en el medio libre.
2. Que problemática ha podido evidenciar en los liberados al momento de presentarse para su incorporación al medio libre.
3. Cree que la problemática la obtuvo en su permanencia en el recinto penal.
4. Los talleres que se imparten podrán contrarrestar en la problemática evidenciada.
5. De qué manera influye la sociedad en la problemática evidenciada.

ANEXO

Guía de Entrevista



GUIA DE OBSERVACION

Título de Investigación: Afrontamiento y Razones para vivir en los Liberados del Medio Libre, Región Norte Chiclayo.

Objetivo: Realizar la observación a los liberados del establecimiento del medio libre, tiene el propósito de identificar la problemática en la población de estudio después de salir del recinto penal.

Fecha de Entrevista: 06 de febrero del año 2021

COMPORTAMIENTO A OBSERVAR	SI	NO
¿ Mantiene una presentación personal adecuada?		
¿Acude de manera puntual a los talleres?		
¿Participa activamente en el desarrollo de los talleres?		
¿Demuestra motivación en la interacción grupal?		
¿Se aísla del grupo de trabajo?		
¿Asiste a su control de firma y talleres?		
¿Al comienzo de la integración se le nota intranquilo y se aleja del grupo?		
¿Inicia una conversación con personas que no conoce?		

ANEXO

ESTABLECIMIENTO DE PENAS LIMITATIVAS DE DERECHO “MEDIO LIBRE” POBLACIÓN DE LIBERADOS DE LA REGIÓN NORTE – CHICLAYO



Ambiente de Medio Libre -Chiclayo



Aplicación del cuestionario a los liberados



Contestando las preguntas del cuestionario los liberados del Medio Libre Chiclayo

ANEXO

DOCUMENTOS DE LIBERADOS AL INGRESO AL MEDIO LIBRE



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Exp. N°.....

Establecimiento de APP y EPLD de:.....

FICHA DE MONITOREO AL TRATAMIENTO INDIVIDUALIZADO DEL LIBERADO (PARA USO EXCLUSIVO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO)

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del liberado

Edad: Fecha de evaluación:

II. EVALUACION DEL PLAN DE ACCION

ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CUMPLIDAS	REPROGRAMACION	RESPONSABLE	PLAZO
Psicológica:				
Familiar:				
Social:				
Legal:				
Salud:				
Otros:				
Inspección Domiciliaria				
Inspección Laboral				
Nueva acción:				

A los días del mes de del año, firman los Miembros del Equipo Multidisciplinario.

Psicólogo

Trabajador Social

Abogado

Téc.Laboral/Educativo



Exp.N°

Establecimiento de APP y EPLD de:.....

INFORME PSICOLÓGICO DEL LIBERADO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:
Edad: Nivel de Instrucción:
Estado Civil: Ocupación:
Domicilio:
Delito: N° de Ingresos:
Motivo del Evaluación:.....
.....

II. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS APLICADAS

.....
.....
.....

III. DESCRIPCIÓN DE CONDUCTA Y APARIENCIA FÍSICA

.....
.....
.....

IV. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE TRATAMIENTO Y LOGROS ALCANZADOS.

.....
.....
.....
.....

V. OPINIÓN PROFESIONAL

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Apellidos y nombres del profesional:.....

Fecha:.....

.....
PSICÓLOGO
Firma post-firma y colegiatura



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARI



Exp. N°

Establecimiento de APP y EPLD de:

FICHA FILIATIVA DEL LIBERADO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres:..... Edad:

Fecha de Nac.: Lugar:..... DNI N° Est. Civil:

Grado de Inst.: N° Telf.:..... N° Hijos:.....

Hijos mayores de edad: Hijos menores de edad:.....

Domicilio actual:.....

Referencia:

Estado de Salud:

EAPP y EPLD donde se estuvo controlando:.....
(Cuando es cambio de jurisdicción – exhorto)

II. SITUACIÓN JURÍDICA:

E. P. de procedencia: Fecha de ingreso:

Delito:..... Sentencia: Juzgado

Expediente N° Secretario: Sala Penal:

Fecha de egreso del E. P.: Tipo de Libertad:

Observaciones:

III. SITUACIÓN OCUPACIONAL:

Actividad ocupacional: Realiza () Realizará ()

Donde:

Observaciones:

Fecha:

Responsable de Legajos del EAPP y EPLD

Liberado Declarante

(Firma y post firma)

(Firma, post firma y huella)

NOTA: El Liberado deberá elaborar un croquis con referencias para ubicar su domicilio, documento que deberá firmar é imprimir huella digital.



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Exp. N°

Establecimiento de APP y EPLD de:.....

FICHA INICIAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL LIBERADO
(PARA USO EXCLUSIVO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO)

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres:
Lugar y fecha de nacimiento:
Formación laboral: Ocupación actual:
Centro Laboral (dirección):
Experiencia laboral:.....
Estado civil: Número de hijos:
Teléfono fijo Teléfono personal:
Domicilio:
Referencia:

II. MOTIVO:

.....
.....

III. OBSERVACIONES:

Presentación:.....
Conducta:.....
Estigmas:
Número de ingresos:
Egresos con beneficio penitenciario.....
Último egreso (beneficio y fecha):

IV. FACTORES DE RIESGO PARA LA REINCIDENCIA (Marque y describa):

- () Falta de trabajo. Describa el problema:.....
- () Familia disfuncional. Describa el problema:.....
- () Control de impulsos. Describa el problema:.....
- () Habitualidad al delito. Describa el problema:
- () Consumo de drogas. Describa el problema
- () Vivir en zona delictiva. Describa el problema
- () Antecedentes familiares. Describa el problema
- () Frecuentar amigos activos al delito. Describa el problema:
- () Pocas habilidades ocupacionales. Describa el problema:
- () Falta de documentos de identidad. Describa el problema
- () Acceso a redes de soporte social. Describa el problema
- () Dificultades de salud. Describa el problema

() Otros. Mencione y describa el problema

.....

.....

V. PRONOSTICO:

() Favorable () Reservado () Desfavorable

Fundamento:

.....

VI. PLAN DE ACCION

Problemática

AREA	ACCIONES	RESPONSA BLE	PLAZO
Psicológica:			
Familiar:			
Social:			
Legal:			
Salud:			
Otros			

Verificaciones:

TIPO	ACCIONES	RESPONSA BLE	PLAZO
Domiciliaria			
Laboral			
Salud			
Otro			

A los días del mes de del año, firman los miembros del Equipo Multidisciplinario.

_____ _____ _____ _____
 Psicólogo Trabajador Social Abogado Téc. Laboral/Educativo



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Exp. N°.....

Establecimiento de APP y EPLD de:.....

FICHA PSICOLÓGICA DEL LIBERADO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:
Edad: Grado de Instrucción:
Estado Civil: Ocupación:
Domicilio:
Delito: Tipo de Beneficio Penitenciario:

II. DESCRIPCIÓN FÍSICA

.....
.....
.....

III. OBSERVACIÓN DE CONDUCTA

.....
.....

IV. HISTORIA PERSONAL (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulter, Senectud)

.....
.....
.....

V. ANTECEDENTES FAMILIARES

.....
.....
.....

VI. APRECIACIÓN DIAGNÓSTICA

.....
.....

VII. PLAN DE ACCIÓN

.....
.....
.....

VIII. OBSERVACIONES

.....
.....
.....

Fecha de entrevista:.....

.....
PSICÓLOGO
Firma post-firma y Colegiatura

